Rojo y Negro

Anarcosindicalismo en Acción

Nº 368

Precio: 0,75 euros **junio** 2022

www.rojoynegro.info / www.cgt.org.es

Manifiesto del Sindicalismo Alternativo del Estado Español /Pág. 6

El Tribunal Supremo quiere rebajar el salario mínimo a las personas precarias /Pág. 14

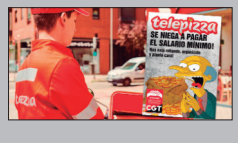

Situación del mercado laboral, el IPC y la coyuntura económica: Otra crisis nos acecha /Pág. 4

XXXIII Congreso del SAC, la Organización Central del Trabajo-Suecia /Pág. 20

CGT retoma la celebración de Ruesta Vive con la participación de un centenar de antiguos vecinos y vecinas /Pág. 17

Editorial

▲PAULA CABILDO

PUBLICACIONES

RNtv
24 de junio 21:00h. RNtv en Lucha 72
https://rojoynegrotv.org/

CGT en Acción, el programa de la Confederación General del Trabajo en Ràdio Klara
Espacio radiofónico pensado para dar voz a las luchas de la CGT que "los medios del régimen" silencian. Se puede escuchar en "riguroso directo" cada miércoles de 16 a 18h a través del 104.4 de la frecuencia modulada valenciana o a través de internet. A partir del día siguiente de emisión se encuentra el programa "colgado" del canal de CGT PVyM en la plataforma ivoox y la página web del sindicato

Libre Pensamiento
Nº 110 - Primavera 2021-2022
Dossier: "Rehabitemos las ruralidades"

Rojo y Negro

Publicación Mensual Anarcosindicalista

COORDINACIÓN:

Paqui Arnau-SP Confederal

COLABORACIONES:

Sindicato de Inquilinas de Tenerife. Juan Alcalde. Joan Pinyana Mormeneo. Juan Ramón Ferrandis. Ritxi Poo. Tomás Rodríguez Guerrero. Macarena Amores García. Rafael Cid. Desiderio Martín Corral. Jacinto Ceacero. Gentes de Baladre. José Manuel Muñoz Póliz. Irene de la Cuerda. Rosa Mª Becerro Encinas. Julio Fuentes González. José Aranda Escudero. José Manuel Fernández Mora. Antonio Pérez Collado. Jesús González. Jordi Alcàsser. Jabi A. Equipo de Relaciones Internacionales de la CGT. Charo Arroyo. Sandra Iriarte. Paula Ruiz Roa. Jorge Moas Arribi. José Mª Oterino. Comisión de Memoria Libertaria de CGT. Sindicatos y Secciones Sindicales de CGT.

FOTOGRAFÍAS:

David Fernández Moreno. Álvaro Minguito. Alejandro Romera. José Alfonso.

ILUSTRACIONES:

Paula Cabildo. Kalvellido. Manolito Rastamán. Azagra&Revuelta.

REDACCIÓN: Sagunto, 15, 1. 28010 Madrid.

TELÉFONO: 914 470 572

CORREO-E (colaboraciones, opiniones, cartas, sugerencias): redaccionweb@cgt.org.es

ENVÍOS Y SUSCRIPCIONES: envios@rojoynegro.info

XIX Congreso Confederal de la CGT "Contra las Desigualdades Sociales"

En los próximos días tendrá lugar el XIX Congreso Confederal de la Confederación General del Trabajo (CGT), los días 9, 10, 11 y 12 de junio, en Zaragoza. Es el órgano de decisión más importante de la CGT, que se celebra, de forma ordinaria, cada 4 años, al que acuden los sindicatos constituidos en cada localidad, que son los que forman la organización, para decidir nuestra posición en temas tan relevantes como la Acción Sindical y Social que deberá llevar a cabo la CGT en el momento actual, En esos puntos tan amplios se condensan cuestiones como El Teletrabajo, los ERE, la defensa de los Servicios Públicos, las Pensiones Públicas, la carestía de la vida, las Desigualdades Sociales, la Represión policial, sindical y judicial, etc.

Se aprobarán objetivos y proyectos en cuanto a la Comunicación, la interna y la externa, pues cada vez se ve más necesario romper esas "Barreras del Silencio", como diría Eladio Villanueva. Se podrán revisar también los estatutos, en su totalidad, sabiendo que modificarlos necesita de un consenso muy alto, a la vez que se abordarán otros problemas.

Además, se revisan las cuentas de la Organización para su aprobación o no, se manifiestan libremente los sindicatos sobre la gestión del equipo saliente y se elige un nuevo equipo, el Secretariado Permanente para los siguientes cuatro años. Se despide el equipo saliente y su Secretario General, José Manuel Muñoz Póliz, quien ha estado al frente de la gestión de la CGT los últimos 8 años. Volverá al Sector Ferroviario del que procede.

Resulta muy importante, porque la CGT es ya muy grande (en torno a 100.000 personas afiliadas y 6.000 delegados y delegadas), y no deja de crecer, estando implantada en todos los Territorios y prácticamente en todos los Sectores del Estado español, lo cual afecta a mucha gente, no es un acontecimiento baladí.

Esta vez, se presentan dos candidaturas diferentes; una cuya Secretaria General es una mujer, lo que ocurre por primera vez en la CGT, con todas las secretarías completas, además de las direcciones del periódico Rojo y Negro, de la revista Libre Pensamiento y de la Coordinación del Proyecto Ruesta. Es trabajadora de la Ad. Pública y ha sido durante mucho tiempo la responsable de la Memoria Libertaria e Histórica de la CGT, así como de las exposiciones libertarias y su itinerancia; otra cuyo representante es un hombre, igualmente con todas las secretarías y direcciones cubiertas, ambas paritarias en cuanto a la composición del SP. Es trabajador de la FASA y Secretario General de la Federación Estatal del Metal los últimos cuatro años. De todas formas se votará, en el propio Congreso, secretaría por secretaría, no en equipo, tal como exigen nuestras normas.

Por lo que se ha desprendido del Libro de Ponencias, ya repartido internamente, parece que hay dos maneras de entender el modelo de Organización que somos, como siempre las hubo en la CGT, desde sus inicios. Como no es el propósito de esta editorial entrar en el fondo de los debates del Congreso, solo queremos expresar nuestro deseo y confianza de que en este Congreso, donde se determina el PACTO CONFEDERAL de cohesión y convivencia entre los entes autónomos que forman la CGT, sus sindicatos, todos y todas tengamos la clarividencia, además de la pasión, de seguir siendo e incrementando la herramienta (siempre en construcción) claramente útil para la Clase Trabajadora, que siempre hemos de ser.

¡SUERTE Y ACIERTO para la CGT!

Resulta muy importante, porque la CGT es ya muy grande (en torno a 100.000 personas afiliadas y 6.000 delegados y delegadas), y no deja de crecer

¿Y si no hubiera concertación?

Desiderio Martín Corral
Gabinete de Estudios
Confederal de la CGT

En este escenario social y político, de pérdidas de rentas salariales directas y las que provienen de las prestaciones, como las pensiones; de merma sustancial de poder adquisitivo por efecto de la inflación en las mercancías esenciales para la vida; de un aumento de la deuda pública (118%) para financiar los gastos, -que endosamos a las generaciones futuras- como consecuencia de la ausencia de políticas redistributivas que obliguen a los capitales en cualesquiera de sus formas (patrimonial, financiera, empresarial, etc.) a ingresar a la caja común en función de sus "ganancias"; ante un déficit (ingresos-gastos) que se sitúa en el 6,8%, con la amenaza de la Comisión Europea de volver de inmediato a los ajustes fiscales para el 2024 y, regla de gasto controlado para el 2023, es decir, volver a las políticas austericidas que tan bien sentaron al capital y convirtieron a las clases asalariadas y pensionistas, en más pobres, más desiguales y más precarias; ante la retirada de la compra de "deuda" de empresas -grandes, claro está- y de los estados (deuda) por parte del Banco Central Europeo y la subida de los tipos de interés (ahora negativos), con las consecuencias que comportará tanto para el "negocio empresarial" como para el mercado de trabajo (ajustes de empleo), así como para millones de hogares "suscritos a una hipoteca"; ante todo esto y mucho más, como la guerra imperialista y con las consecuencias en vidas humanas, infraestructuras básicas y esenciales para la vida, la desviación de los dineros públicos para industria armamentística; el aumento de millones y millones de personas pobres en el mundo y las hambrunas y muertes por millones...

Aquí, quienes gobiernan, capean el "tsunami" social, climático, político, a base de "vender y apostar" por la "concertación social", continuando en la estela de pacto interclasista de los años de pandemia.

El "pacto de rentas", salvador de la economía y la recuperación de la tasa de ganancia del capital (¡aún más!), parece que no va a tener puesta de largo, al menos a corto plazo, pues el empresariado, lo que entienden de ese pacto de rentas, es que ..."la estabilidad y equilibrio para trabajadores y empresarios... solo será posible si las subidas salariales van ligadas a la productividad y que se olviden de subidas salariales ligadas a la inflación..." y los sindicatos institucionales vuelven a la retórica de "amenazar" con la presión en los procesos de negociación colectiva, sobre todo los sectoriales, y en sus prácticas sindicales, cierran con ese mismo empresariado al cual dicen querer tensionar, preacuerdo de convenio del sector de la construcción, donde se pacta incrementos salariales para tres años, con parte de esos incrementos desviados a la financiación de un Plan de Pensiones de Empleo, que luego se constituirá en un Fondo de Pensiones, gestionado por entidades financieras, de capitalización individual y con descuentos en las cotizaciones empresariales de hasta 400 € por trabajador.

> ***"La estabilidad y equilibrio para trabajadores y empresarios... solo será posible si las subidas salariales van ligadas a la productividad y que se olviden de subidas salariales ligadas a la inflación"***

Las personas pensionistas, en este contexto de inflación que deprecia seriamente la vida cotidiana de las casi 9 millones de pensionistas, tienen a su "patrón" el Estado y, al frente del mismo al gobierno "más progresista de la historia", tramitando un proyecto de ley, que no solo consolida que las pensiones no subirán conforme al IPC real, si no el medio anual, sino también que tienen que entrar en la senda de la privatización del Sistema Público de Pensiones de reparto y solidario, a través de los Planes de Pensiones de Empleo pactados en la negociación colectiva con los sindicatos institucionales.

Y, además, Bruselas les dice que haber cuánto suben las pensiones con inflación prevista del 6% al 7% (IPC medio anual), pues supondría un desembolso de entre 10.000 millones de euros a 13.000 millones y como que eso "desestabiliza la regla del gasto" y lo que tienen que hacer es aumentar el periodo de cálculo, a ser posible toda la vida laboral, y retrasar de manera efectiva a fecha de jubilación y volver al "factor de sostenibilidad" como mecanismo de recorte del gasto (es decir, de la pensión de cada nuevo jubilado/a), pues de lo contrario, se revisará el compromiso adquirido con la Comisión y los próximos "pagos" de los Fondos de Recuperación para 2023, pudieran ser "bloqueados".

Sería necesario que las personas asalariadas con sus convenios vencidos o en necesidad de revisión, al igual que las personas pensionistas, con sus pensiones donde casi el 56% no llegan a los 1.000 € del SMI y casi 4 millones de pensionistas se encuentran en el umbral de la pobreza y más de 1 millón de pensionistas (mujeres mayoritariamente), sobrevivan con menos de 600 €., tomemos conciencia de que o negociamos nosotras mismas, con la fuerza y contrapoder que genera la pelea, el conflicto social en la calle y en los sectores y empresas, o, de lo contrario seguiremos "cayendo" en el pozo e la precariedad, la pobreza, la desigualdad y la pérdida de libertad y autonomía que como personas trabajadoras, pensionistas, hombres y mujeres, para decidir acerca de los Derechos Laborales y Sociales.

Volvamos de verdad a la lucha de clases, y veamos qué sucede.

Situación del mercado laboral, el IPC y la coyuntura económica: Otra crisis nos acecha

Secretariado Permanente del Comité Confederal de la CGT

El pasado 28 de abril el INE publicó los datos del primer trimestre de 2022 de la EPA. La difícil situación económica y social del comienzo de este año, se reflejó en los resultados de empleo durante los tres primeros meses de 2022. El número de ocupados disminuyó en 100.200 personas respecto al trimestre anterior (un -0,50%) y se sitúa en 20.084.700, mientras que el número de paradas sube este trimestre en 70.900 personas, un 2,28% más, alcanzando los 3.174.700 y situando la tasa de paro en un 13,65% (un 0,32% más), siendo la tasa de paro femenina del 15,44% y la masculina del 12,04%. Un dato aún más preocupante es la tasa de paro juvenil, que se sitúa en el 37%, una de las tasas más altas de la UE.

Sigue siendo preocupante los datos de desempleo y su evolución creciente de algunos territorios como Ceuta (29,1%), Melilla (22,12%), Extremadura (19%), Canarias (20,30%) y Baleares (18%), así como Andalucía, que a pesar de reducir ligeramente su tasa de paro, sigue siendo una de las más altas del Estado.

En cuanto a la contratación, nos parece alarmante la situación de la parcialidad ya que se ha incrementado con respecto al trimestre anterior superando el 14%. Como ya hemos hecho en otras ocasiones, CGT denuncia este tipo de contratación, ya que es una fuente de segregación ocupacional entre hombres y mujeres, ya que el 75% de las trabajadoras con este contrato son mujeres y de éstas, más del 50% expone que tiene un contrato de estas características de forma involuntaria o por motivos relacionados con los cuidados familiares. Un dato que debería hacernos pensar, cuando se siguen realizando más de 6 millones de horas extras a la semana, de las cuales el 43% siguen sin ser remuneradas.

Cabe señalar que este primer trimestre no suele ser muy positivo para el empleo, especialmente cuando los periodos vacacionales como la semana santa no coinciden con los meses analizados (enero a marzo). En este sentido, es importante seguir poniendo el foco de atención en la dependencia del sector turístico y hostelero a la dinámica de creación de empleo en el Estado español, por dos motivos: Uno, por la estacionalidad en la creación de empleo, sujeto a los periodos vacacionales y previsiones meteorológicas, lo que nos hace especialmente dependientes y vulnerables ante cualquier imprevisto. Y dos, que el empleo que se genera en estos sectores, es justamente empleo de menor duración, peores condiciones laborales y salariales, incidiendo así en las condiciones laborales y personales de la clase trabajadora.

En concreto, los datos de afiliación recién publicados por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones del pasado 4 de mayo, reflejan esta dependencia y fuerte estacionalidad del sector turístico y hotelero. Unos datos positivos en materia de creación de empleo, ya que la afiliación se ha incrementado en 33.000 personas en abril, superando los 20 millones de afiliados por primera vez. Si bien estas estadísticas son positivas para la creación de empleo, lo cierto es que desde CGT vemos necesario ir más allá de los números, ya que nos preocupa que ante los cambios regulatorios aprobados con la Reforma Laboral, la precariedad esté teniendo un lavado de cara bajo las actuales formas de contratación "indefinida".

Tal y como publica el Ministerio, la temporalidad y los contratos de corta duración se han reducido. Un dato que, por supuesto, desde CGT nos parece positivo. Sin embargo, profundizando un poco más en los resultados del mes de abril, observamos tres hechos que nos parecen destacables y que pueden representar las nuevas formas de precariedad encubiertas.

Uno. La temporalidad encubierta. Los datos estadísticos de contratos "indefinidos" son los mayores de la historia, pero esconden dos formas contractuales que tienen componentes de temporalidad. Estos son, los contratos por tiempo indefinido fijo-discontinuo que son la gran bolsa donde están trasladando los antiguos contratos temporales; y los contratos indefinidos adscritos a obra que no están detallados, pero podemos intuir su volumen por la conversión de contratos y los nuevos indefinidos en construcción. El primero de ellos representa más de un tercio de los contratos indefinidos firmados y es la tipología contractual mayoritaria para indefinidos. Para el segundo caso, usando la estimación que proponemos, los contratos adscritos a obra superarían los 80.000 contratos. En total, estas tipologías se quedan cerca de la mitad de los contratos indefinidos firmados en el mes de abril, limitando mucho el efecto de la estabilidad pretendida.

Dos. La mutación de la precariedad hacia la parcialidad de jornada. Si ya éramos el país con mayor número de jornadas parciales no deseadas, este mes ha supuesto un auténtico récord de jornadas parciales especialmente entre los contratos indefinidos copando el 60% de estos.

Tres. La corta duración de los indefinidos: un fenómeno muy consolidado con los recortes de derechos de las reformas laborales y que no han sido subsanadas en esta última (facilidad del despido, periodos de prueba, modificaciones contractuales unilaterales...) es la alta rotación de indefinidos. Esto es, la escasa duración del trabajo para los contratos indefinidos que venía produciéndose y que podremos ver analizando la muestra continua de vidas laborales. Así, el número de contratos firmados en un solo mes sigue siendo alto. Más que el crecimiento de la contratación (similar a otros meses), lo que muestra es una alta rotación de contratos. Este efecto, que ya era exorbitado para los indefinidos, se va a ver incrementado.

Es evidente que los cambios producidos en la regulación están suponiendo una transformación estadística e interpretativa a nivel laboral. Desde CGT nos gustaría que dichos cambios se plasmasen en la práctica y que la eliminación de la precariedad fuera una realidad. Para corroborarlo, aún necesitamos un horizonte temporal más amplio para evaluar la rotación de las vidas laborales y la realidad de los contratos fijos-discontinuos. No nos vale con decir que la temporalidad ha disminuido, es clave entender su transformación y si ésta se está derivando en una mejora de las condiciones laborales y salariales, o sin embargo, estamos ante nuevas formas de precarización y temporalidad pero ahora bajo el concepto de "indefinido".

Asimismo, otros datos económicos publicados en los últimos días nos parecen preocupantes y son sin duda las primeras señales de la gravedad y la dimensión de la nueva crisis económica y social que se avecina.

Desde hace unos meses, incluso previo a la Guerra entre Rusia y Ucrania, los precios están siguiendo una tendencia creciente y preocupante por los terribles efectos que se derivan sobre la capacidad adquisitiva de la clase trabajadora. La ruptura en la cadena de suministro, los problemas de falta de producción asiática por los continuos confinamientos en regiones chinas, así como la subida de los precios energéticos, han producido un efecto de encarecimiento de la vida de la población. Los últimos datos del IPC adelantado del mes de abril (INE), la inflación estimada es del 8,4%. Un 1,4% menos que el mes anterior, debido a la limitación de los precios energéticos, pero igualmente alarmante, ya que la inflación subyacente (aquella que no tiene en cuenta los productos energéticos ni los productos agroalimentarios) se ha situado en el 4,4%, la más alta desde 1995. En términos salariales estamos ante un escenario dantesco. La nueva previsión del BdE espera un aumento del IPC del 7,5% este año, mientras que el último dato de las subidas salariales pactadas en convenio es del 2,36%. Fuera de convenio se estiman muy inferiores. Una devaluación salarial que vive la clase trabajadora desde hace más de una década, reduciendo su capacidad adquisitiva entre 2010 y 2020 en un 10%, y que con estos últimos datos de salarios sólo nos queda confirmar la perpetuación e institucionalización del empobrecimiento de la clase trabajadora y la pérdida de poder adquisitivo.

En definitiva, nos encontramos en un contexto de incertidumbre y nueva crisis, donde no sólo no se plantea una reforma fiscal progresiva y más equitativa, sino que además las políticas van orientadas a la subida de gastos improductivos como el gasto militar al 2% del PIB -compromiso del Gobierno-, mientras se reduce y congela el gasto público en servicios básicos como la sanidad, educación y servicios sociales. Todo ello, junto con la devaluación salarial, esbozan un escenario complejo para los y las trabajadoras.

Desgraciadamente, ya conocemos la situación de crisis, las políticas de recortes de bienes y servicios públicos, pero también sabemos que la única forma de recuperar lo público y lo colectivo está en la lucha de la clase trabajadora.

Nos vemos en las calles.

LIBRE PENSAMIENTO
pensar para ser libres ★ LP ★ reflexión y debate desde la CGT
¡Lee, difunde y suscríbete!
http://librepensamiento.org/
edicion@librepensamiento.org

Por un Sistema Público de Pensiones de Reparto y Solidario: No a sus negocios

Secretariado Permanente del Comité Confederal de la CGT

La Patronal del sector de la construcción y los sindicatos "institucionales" CC.OO. y UGT, sin esperar siquiera a la aprobación de la Ley que introduce los Planes de Pensiones de Empleo (PPE) por medio de la negociación colectiva, ya han pactado la creación de dicho PPE para todos los trabajadores y trabajadoras del sector.

Los Planes de Pensiones de Empleo, que el gobierno "más progresista de la historia" junto a patronales y sindicatos "institucionales" quieren introducir en todos los sectores de la economía, no son otra cosa que la materialización del trasvase y expropiación de miles de millones de la caja común de la Seguridad Social, hacia los mercados financieros ya que se constituyen Fondos de Pensiones de capitalización con Entidades Privadas, además del beneficio que las gestoras de esos Fondos obtendrán.

Esta Ley rompe el principio de solidaridad y reparto en los cuales se basa nuestro Sistema Público de Pensiones, con estímulos ligados directamente con el individualismo y los beneficios fiscales para aquellas personas con mayor capacidad adquisitiva, fomentando y naturalizando la inequidad, la desigualdad y el mayor empobrecimiento de la mayoría de trabajadores y trabajadoras que trabajan en sectores muy precarizados (hostelería, servicios, construcción, sector agrario, etc.).

A las personas asalariadas se les concede la reducción de la base imponible a tipo marginal en el IRPF (a un 30% en el empleado medio) con unos límites que se establecen en función de la contribución empresarial... manteniendo las desgravaciones en la base y diferenciando entre planes individuales y colectivos, para los primeros con una deducción de 1.500 € y para los colectivos (como son los Planes de Pensiones de Empleo) de 10.000 €.

Pero lo más grave de este tipo de PPE, es que para las empresas se reintroduce la no cotización de las contribuciones a la Seguridad Social en las aportaciones a estos planes, que estuvo vigente hasta 2013, limitada ahora a 115 euros mensuales/1.380 euros por empleado/a (lo que supone un ahorro de casi 400 euros por trabajador/a).

El saqueo del Sistema Público de Pensiones es un mero trasvase de fondos públicos, que debieran ir a la Caja Común de la Seguridad Social, hacia los fondos privados y a costa de bonificar más y más a las Empresas.

Y, además, condiciona la propia negociación colectiva, al trasvasar parte de los incrementos salariales a las aportaciones empresariales a los Planes de Pensiones de Empleo. El ejemplo del preacuerdo firmado en el sector de la construcción es un buen ejemplo... "Se acuerda la promoción, en su caso, de un Plan de Pensiones de empleo sectorial una vez se promulgue, y desarrolle, la Ley de regulación para el impulso de los planes de pensiones de empleo, por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre, y se analice por las partes, así como siempre que en su regulación se recojan los incentivos comprometidos por el Gobierno."

Se ha pactado un incremento salarial del 4,0% para el año 2022, 3,0% para el año 2023, y 3,0% para el año 2024, de los que, cuando se formalice el indicado Plan de Pensiones, una parte se destinaría a aportaciones al Plan de Pensiones que se promueva".

Con esta reforma, hoy todavía anteproyecto de Ley en debate en el Parlamento, se pretende que la mayoría de asalariados y asalariadas, entren en la lógica del mercado, suscribiendo un plan de pensiones de empleo, a mayor gloria de sindicatos mayoritarios y capital financiero y, a costa de saquear y expropiar recursos que debieran ir a la Caja Común de la Seguridad Social, para que todas las personas tengan el Derecho Fundamental a una pensión suficiente y digna.

CGT llama a la movilización de todas las personas trabajadoras en activo y a las personas pensionistas, para oponerse a este saqueo de nuestros recursos públicos y a la defensa incondicional de nuestro Sistema Público de Pensiones de Reparto y Solidario y a no permitir el acceso al "buitre del mercado privado" en nuestros recursos públicos.

GOBIERNE QUIEN GOBIERNE, LAS PENSIONES PÚBLICAS Y SUFICIENTES, PARA TODAS, SE DEFIENDEN.

NO A LOS PLANES DE PENSIONES DE EMPLEO.

EN DEFENSA DE NUESTRO SISTEMA PÚBLICO DE PENSIONES DE REPARTO Y SOLIDARIO.

El saqueo del Sistema Público de Pensiones es un mero trasvase de fondos públicos, que debieran ir a la Caja Común de la Seguridad Social, hacia los fondos privados

CGT inaugura una nueva sede en Teruel ante el aumento de la afiliación

Secretariado Permanente del Comité Confederal de la CGT

José Manuel M. Póliz, secretario general de CGT: "Nuestro ADN es este: todos los acuerdos que se generan son fruto de las decisiones de las personas afiliadas a nuestra organización". La Confederación General del Trabajo #CGT ya tiene presencia en todas las provincias del Estado español. Es una consecuencia derivada del crecimiento que la organización anarcosindicalista lleva experimentando en los últimos años, configurándola como una opción sindical honesta, seria y real ante la actuación de los sindicatos institucionales o convencionales.

La pandemia de coronavirus retrasó durante más de dos años la inauguración de esta nueva sede en una ciudad tan importante como Teruel, y llega en un momento muy positivo tanto para el anarcosindicalismo como para la CGT.

César Yagües, Sº Gral. de CGT Aragón-La Rioja, explicó que esto era el reflejo del aumento del número de personas afiliadas y recordó que en breves semanas se abrirá otra sede en Zaragoza. Yagües también recordó que la pandemia de Covid-19 no solo ha traído meses muy malos para la salud, sino también para la actividad sindical y social en todo el Estado. "Es por eso que en este momento hay que apostar por otra manera de hacer sindicalismo, y la CGT es una opción más que válida para dar respuesta en nuestra sociedad a todas las demandas de la clase trabajadora".

La CGT es, según el Sº Gral. José Manuel M. Póliz, una organización sindical arraigada ya en todo el Estado español: cada vez hay más personas afiliadas y esto obliga a ir buscando locales más accesibles y más grandes para que se pueda funcionar en base a la actividad que genera el sindicato. En palabras de Muñoz Póliz, "la clave del crecimiento de CGT está en que es una organización muy participativa. Las personas afiliadas son quienes deciden lo que quieren. No existen ejecutivas que lo hagan por ellas en firmas de convenios, reformas laborales, o en cualquier otro tipo de acción que no cuente con la asamblea de compañeros y compañeras". Según Póliz, un ejemplo de esto se ha podido ver recientemente en la huelga del metal de la Bahía de Cádiz, donde CGT siguió adelante con las movilizaciones, incluida la huelga, cuando otras organizaciones sindicales llegaron a acuerdos con la patronal sin tener en cuenta el sentir de los trabajadores afectados, quienes sentían que debían continuar peleando contra la precariedad en esta región andaluza.

La clave la explicaba José Manuel M. Póliz en la rueda de prensa de presentación de la nueva sede ante los medios de comunicación: "Desde la crisis del año 2008, donde la gente empezó a sufrir mucho porque se fueron muchas personas al paro y el empleo que quedó se precarizó muchísimo también, mientras UGT y CC.OO. bajaban en un 25% en sus niveles de afiliación en CGT notábamos que crecíamos. Nuestra organización funciona de una manera totalmente diferente. En UGT y CC.OO., en el sindicalismo institucional por así decirlo, son las cúpulas las que deciden por toda la afiliación. Nosotras consideramos que los trabajadores y las trabajadoras afectadas por el cierre de su empresa tienen algo que decir, son quienes mejor conocen las circunstancias de sus empleos, y por este motivo no podemos imponerles ninguna decisión o solución, como ocurrió con el cierre de SINTEL en Madrid. Los sindicatos del régimen impusieron una solución a los trabajadores sin contar con ellos, y por eso muchos de ellos acamparon durante algún tiempo en el Paseo de la Castellana".

Pablo Herreros (Sº Gral. de CGT Teruel) conoce bien las circunstancias del empleo en la provincia. "Estamos creciendo mucho en SARGA, que es una empresa donde el trabajo es eventual y muy precario. La gente busca otro modelo de sindicalismo que dé respuesta a sus problemas reales y porque el sindicalismo clásico no lo está haciendo. Además, -indicaba Herreros a lxs periodistas-, tenemos a compañerxs que se han organizado en Cruz Roja logrando ganar las elecciones por primera vez en esta empresa y firmando un nuevo convenio en la provincia de Teruel que ha venido a mejorar muchísimo sus condiciones laborales en la ONG".

Pablo recordó que en CGT son conscientes de no disponer el mismo aparato ni el mismo poder de convocatoria ante los medios de comunicación convencionales, pero poco a poco, el trabajo va dando frutos y CGT ha logrado un reconocimiento muy importante.

Manifiesto del Sindicalismo Alternativo del Estado Español

Confederación Intersindical, Confederación General del Trabajo (CGT), Intersindical Canaria, Central Unitaria de Traballadoras (CUT-Galiza), Intersindical Alternativa de Catalunya (IAC), Ezker Sindikalaren Konbergentzia (ESK), Euskalherriko Irakaskuntzako Langileen Sindikatua (STEILAS), Frente Sindical Obrero de Canarias (FSOC), Intersindical de Aragón (IA/cobas), Colectivo Asambleario de Trabajadores y Trabajadoras de Aragón (CATA), Coordinadora de Trabajadores de Andalucía (CTA Andalucía), Federación Sindical Mundial (FSM), Alternativa Sindical de Clase (ASC), Solidaridad Obrera (SO), Intersindical Cántabra (I.C.), Consejo Sindical Obrero (CSO), Comisiones de Base (COBAS), Sindicato de Trabajadores (STR), Colectivo Unitario de Trabajadores (CUT-Aragón), Sindicato Asambleario de Sanidad (SAS), Sindicato Cántabro de Asalariados del Transporte (SCAT), Intersindical Valenciana (I.V.), Movimiento Asambleario de Trabajadoras de la Sanidad (MATS), Sindicato de la Elevación (S.E.), Sindicato de Trabajadores de las Comunicaciones (STC), Sindicato Ferroviario (SF), Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores de la Enseñanza (STEs), Sindicato Unitario de Cantabria (SUC), Coordinadora Estatal del Sector del Handling y Aéreo (CESHA), Sindicato Andaluz de Trabajadores (SAT) Trabajadores Unidos (TU), Somos Sindicalistas, Sindicato 25 de marzo Extremadura, Somos Trabajadores, Sindicato Unitario de Andalucía.

▶ Derogación integra de las reformas laborales de 2010 y 2012.

▶ Contra la carestía de la vida y el encarecimiento generalizado de los precios.

▶ Contra el Pacto de rentas que pretende contener las subidas salariales y de las pensiones.

El pasado mes de febrero se aprobó lo que se ha venido a llamar la Reforma Laboral. Esa llamada Reforma, oculta una realidad que nadie se atreve a negar, ni siquiera los poderes financieros, las derechas y la patronal, y es el hecho de que estamos ante una consolidación de los aspectos más lesivos de las Reformas Laborales de 2010 y 2012, tramitadas en plena crisis financiera, con las que se arrebataron importantes derechos conquistados con grandes luchas por parte de los trabajadores y de las trabajadoras.

La fase previa de negociación de esta última Reforma, durante el año 2021, estuvo marcada por la obsesión del Gobierno, por alcanzar cualquier tipo de acuerdo que pudiera presentarse como modelo de consenso.

Admitir ese objetivo significaba la renuncia a cumplir lo que aparecía en el Programa del actual Gobierno de coalición, la derogación de las Reformas de 2010 y 2012. Con la premisa del consenso se garantizaba a la patronal su capacidad de vetar la negociación, porque es evidente que el restablecimiento de los derechos arrebatados a la clase trabajadora no es precisamente algo que encaje con las aspiraciones de una patronal que había alcanzado importantes beneficios con las reformas laborales, fundamentalmente la facilidad para despedir, el abaratamiento de los despidos, y la precariedad en la contratación.

Denunciamos en su momento que esta derogación a medias era un fraude para las aspiraciones y las necesidades de la clase trabajadora y, su aceptación, una traición más de los sindicatos oficiales del régimen del 78 que durante décadas han venido firmando diferentes acuerdos que presentan a los trabajadores y a las trabajadoras como si fuesen pasos necesarios de cara a mejorar la productividad, la competitividad y, siempre después, alcanzar supuestas mejoras salariales, fomento del empleo estable y otras promesas que nunca se cumplen. La realidad es tozuda y cada una de las Reformas impulsadas en las últimas décadas ha supuesto una pérdida de derechos de la clase trabajadora para incrementar los beneficios de la patronal.

Las Reformas Laborales de 2010 y 2012 fueron aplicadas por gobiernos del PSOE y el PP respectivamente y sirven para ilustrar el funcionamiento del actual sistema en el que un modelo bipartidista gestiona la imposición de políticas neoliberales que persiguen el desmantelamiento de los diferentes servicios públicos y la aplicación de recetas cuyo significado no se nos escapa: competitividad, incremento de la productividad, flexibilización de los contratos laborales, y todo ello en detrimento de las condiciones de vida, laborales y sociales de la clase trabajadora.

No podemos olvidar que la línea ideológica que sustenta la última Reforma Laboral, supone el acatamiento de las políticas económicas impuestas desde la Comisión Europea, de marcado perfil neoliberal, sin cuestionarlas y renunciando a la aplicación de las medidas favorables para la clase trabajadora que debería impulsar un supuesto gobierno progresista.

No tenemos ninguna duda que la nueva reforma laboral no rompe con procesos anteriores y viene a consolidar un modelo de relaciones laborales basado en la precariedad, la temporalidad y el poder empresarial, poniendo por encima de las personas y sus necesidades, los beneficios empresariales.

Los argumentos que se utilizan para alabar y justificar esta reforma resultan falaces. La supuesta reducción de la temporalidad en la contratación solo sirve para maquillar los datos oficiales, mientras la realidad es que han convertido la modalidad de contrato indefinido en una suerte de contrato temporal sin definir, por cuanto sin modificación de los motivos para despedir, sin aumento significativo de las indemnizaciones por despido, sin recuperación de los salarios de tramitación y sin facilitar la readmisión en los casos de despido improcedente, seguirá funcionando el despido fácil, libre y barato y, por lo tanto, la generalización de la temporalidad en el empleo pero con el nombre de "Contrato Indefinido".

Vender como un logro la prevalencia de los convenios de sector, es pretender tomar el pelo al conjunto del movimiento sindical y volver a otorgar a CC.OO. y UGT más poder en la negociación colectiva, en detrimento del resto de sindicatos de los diferentes ámbitos territoriales y sectoriales.

La consolidación y normalización de la figura de los ERE y los ERTE, la ampliación de las causas para su utilización y no establecer límites a su uso, solo persigue reducir los riesgos de las empresas a costa de la clase trabajadora y con cargo a los impuestos del conjunto de la ciudadanía. Primero nos venden las bondades de quienes tienen una empresa y arriesgan su capital para generar riqueza y luego nos utilizan para minimizar ese riesgo y que, entre todas, paguemos la fiesta.

Es un auténtico despropósito el burdo intento, del gobierno más progresista de la historia y los autoproclamados agentes sociales, de pretender pasar página de la reivindicación central de la clase trabajadora en los últimos años para la derogación íntegra de las reformas laborales de 2010 y 2012 y la recuperación de todos los derechos perdidos en dichas reformas.

A este despropósito, debemos sumarle la situación de incertidumbre que estamos padeciendo producto de las tensiones geopolíticas internacionales, que siempre termina pagando la clase trabajadora con sus condiciones de vida y con su propia vida y que, siempre, son aprovechadas por los poderes facticos para especular y obtener pingües beneficios en detrimento de las condiciones de existencia de la mayoría de la población mundial.

La actual carestía de la vida en el Estado Español supone un grave empobrecimiento de la población que terminará consolidando para siempre, la escalada de los precios, en la lógica capitalista. Es decir, jamás volverán a situarse en los niveles anteriores y solo servirá para aumentar obscenamente los beneficios de las grandes empresas, las multinacionales y los oligopolios energéticos y ahora, la industria del armamento.

Y a todo esto, ahora, además, se le añade la pretensión que tienen de firmar un denominado "Pacto de Rentas" cuya base principal es la contención salarial y de las pensiones, en un nuevo intento de hacer recaer sobre la clase trabajadora las consecuencias de la crisis, llamándonos a la responsabilidad, mientras los poderes económicos aumentan desmesuradamente sus beneficios y la liviana presión fiscal sobre las grandes fortunas y las plusvalías empresariales nos avergüenzan como sociedad.

Por todo ello, los sindicatos firmantes, manifestamos nuestro compromiso de lucha para hacer frente a la actual agresión que está sufriendo la clase trabajadora en el Estado Español, y hacemos un llamamiento al conjunto de la ciudadanía para participar en las movilizaciones convocadas en todos los territorios del estado el próximo día 25 de junio, con los siguientes objetivos:

- Derogación integra de las reformas laborales de 2010 y 2012.
- Contra la carestía de la vida y el encarecimiento generalizado de los precios.
- Contra el Pacto de rentas que pretende contener las subidas salariales y de las pensiones.

El XIX Congreso Confederal de CGT se celebrará en junio en Zaragoza

Durante los días 9, 10, 11 y 12 de junio de 2022, la Confederación General del Trabajo (CGT), celebra en Zaragoza su XIX Congreso Confederal

CGT-Aragón y La Rioja

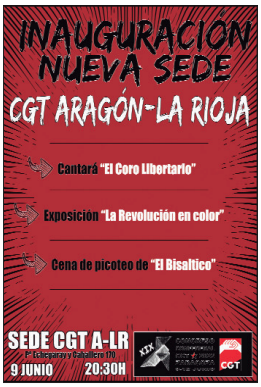

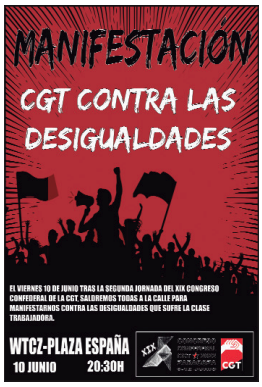

El Congreso Confederal es el máximo órgano de decisión de la CGT. En él se dan cita las representantes directas de los sindicatos, elegidas en sus asambleas.

El Congreso Confederal se convoca cada 4 años de forma ordinaria, y en él se adoptan las líneas generales de funcionamiento interno y de acción sindical y social. También se elige a un nuevo Secretariado Permanente cuya principal función será cumplir y hacer cumplir los acuerdos confederales.

Los Congresos han representado en su conjunto la búsqueda de la concreción de propuestas y la consolidación de las responsabilidades para el desarrollo de la alternativa sindical de esta organización, acumulando un rico y reñido bagaje de debates, con un importante desarrollo ideológico en todos los ámbitos. Los Congresos no solo han definido el trabajo interno, también la actuación a desarrollar en la actividad pública de las anarcosindicalistas, y han diseñado las líneas generales de su propia trayectoria. Pero la CGT también cuenta con otros espacios de debate y reflexión como las Conferencias Sindicales, los Plenos Confederales o las Plenarias del Comité Confederal, que configuran el mayor órgano colegiado de gestión y coordinación de la CGT entre comicios.

Los trabajos de las comisiones del XIX Congreso Confederal de la CGT comenzarán el día 8 de junio y la apertura del congreso será el día 9 de junio a la una del mediodía en el World Trade Center Zaragoza (WTCZ) dónde habrá dos exposiciones: «Héroes Olvidados» y «Anarquismo en el Exilio». A las ocho y media de la tarde será la inauguración nueva sede de CGT Aragón-La Rioja en P.º Echegaray y Caballero, 170, dónde cantará el «Coro Libertario», contaremos con la exposición fotográfica "La Revolución en color" y habrá cena de picoteo de «El Bisaltico».

El día 10, tras la segunda jornada del congreso, CGT saldrá desde el WTCZ hasta Plaza de España, para manifestarse contra las desigualdades que sufre la clase trabajadora.

El día 11 tras la tercera jornada, habrá una fiesta de encuentro y hermandad en el CSC Luis Buñuel, en ella tocarán los grupos «Penadas por la ley», «Manolo Kabezabolo» y «Rostre Brutta», el acto será con entrada libre.

El domingo 12, en la cuarta y última jornada del congreso, dará fin con la elección del nuevo Secretariado Permanente de la CGT.

CGT señala la hipocresía de Cándido Méndez (UGT) en el homenaje del alcalde Amós Acero Pérez, asesinado por el franquismo en 1941

Cándido Méndez (UGT) escribió a la jueza Servini (Querella Argentina) explicándole que Rodolfo Martín Villa (ex ministro franquista) no merecía ser castigado por crímenes de lesa humanidad por sus acciones y decisiones políticas en el contexto de la Transición española (1975-1982)

Gabinete de prensa del Comité Confederal de la CGT

La Confederación General del Trabajo ha manifestado su malestar por la presencia del ex dirigente de la Unión General de Trabajadores (UGT) en un homenaje al último alcalde de Vallecas, Amós Acero, fusilado por los fascistas en mayo de 1941.

Amós Acero, de profesión maestro y afiliado a la UGT, fue apresado en el puerto de Alicante en marzo de 1939 y encerrado en el campo de concentración de Albatera, junto a miles de personas que intentaban huir a través del mar durante esos últimos días antes del fin de la Guerra Civil. Acero Pérez fue sometido a dos juicios sumarísimos y finalmente condenado a muerte. La sentencia se cumplió el 16 de mayo de 1941. Tenía 48 años.

En los actos que se celebran habitualmente en memoria de las víctimas del franquismo, no podía faltar el recuerdo de Amós Acero. En este sentido, la UGT invitó a Cándido Méndez al evento, quien no dudó en personarse e intervenir exigiendo justicia para las personas represaliadas, desaparecidas y asesinadas del franquismo.

CGT, presente en el acto, consideró una falta de respeto tanto a las víctimas como a la inteligencia de los presentes, que el ex dirigente de UGT realizara estas declaraciones después de conocerse que fue Méndez quien se dirigió a la jueza Servini (Querella Argentina) para intentar mediar en el procedimiento contra Rodolfo Martín Villa.

CGT ha recordado que Rodolfo Martín Villa fue responsable de episodios muy oscuros donde trabajadores fueron represaliados y asesinados en el contexto de los años de la Transición española. La CGT, que forma parte de la Querella Argentina, considera que no se debe consentir que personajes de la talla de Cándido Méndez, con declaraciones de apoyo a verdugos de la clase trabajadora, tengan intervenciones en este tipo de homenajes. Además, desde la organización anarcosindicalista insisten en que actitudes como las de Cándido Méndez no son más que una estrategia de blanqueamiento del franquismo y de sus crímenes y atentados contra los derechos humanos de millones de seres humanos.

Por último, CGT ha querido señalar en su comunicado la dignidad de la organización 'La Comuna', que no dudó en retirarse de este acto al ver el protagonismo del ex dirigente socialdemócrata y la hipocresía mostrada cuando aún existen miles de afiliados de UGT y PSOE sin identificar en cunetas de todo el Estado.

Kropotkin póstumo: La Ética, un siglo después

Rafael Cid

Si el pasado año 2021 se conmemoraba el centenario de la muerte del sabio anarquista Piotr Kropotkin (para evaluar su legado la FAL publicó un volumen colectivo de unas 400 páginas titulado *Kropotkin cien años después*), en este 2022 se cumple un siglo de la aparición del libro que recoge sus últimas voluntades, *Ética, origen y evolución de la moral*. Obra donde el pensador ruso trata de dar continuidad en el entorno humano a las investigaciones reseñadas en *El apoyo mutuo, un factor de la evolución*. Libro cuya primera edición fue publicada en Londres en 1902 a modo de respuesta al «darwinismo social» con que algunos discípulos de Charles Darwin, más papistas que el papa, habían enmarcado su famoso estudio sobre *El origen de las especies*. Consecuencia de los trabajos de campo realizados en Siberia, Kropotkin sostenía que la cooperación y la solidaridad son tan importantes en la preservación de la especie que la competencia y la rivalidad, opción mantenida machaconamente por los epígonos fundamentalistas del gran naturalista inglés pionero de la selección natural. Kropotkin lo precisaba en su introducción al *Apoyo mutuo*: «Pero la sociedad, en la humanidad, de ningún modo se ha creado sobre el amor ni tampoco sobre la simpatía. Se ha creado sobre la conciencia -aunque sea instintiva- de la solidaridad humana y de la dependencia recíproca de los hombres. Se ha creado sobre el reconocimiento inconsciente o semiconsciente de la fuerza que la práctica común de la ayuda mutua presta a cada hombre; sobre la dependencia estrecha de la felicidad de cada individuo de la felicidad de todos, y sobre los sentimientos de justicia o de equidad que obligan al individuo a considerar los derechos de cada uno de los otros como iguales a sus propios derechos».

Y si bien su *Ética* es un libro póstumo porque Kropotkin murió cuando solo había terminado la primera parte (la dedicada al origen y evolución de la moral, quedando pendiente el tramo teórico), su discurso debe interpretarse como un tratado destinado a mostrar que el «apoyo mutuo» ha sido un rasgo indeleble del proceso civilizatorio. Una idea que siempre estuvo presente en el imaginario kropotkiniano a lo largo de su intensa y azarosa vida de activista libertario. De hecho, aquel texto súbitamente interrumpido pretendía desarrollar in extenso lo anticipado en el folleto *La moral anarquista* de 1891, que iba encabezado con una significativa cita de Antonio Nayeñ: «La excepción de la regla en el campo de las ideas corresponde a la Anarquía». Aunque habría que esperar hasta que las evidencias científicas contenidas en *El Apoyo mutuo* rubricaran ese desiderátum ideológico, los rasgos esenciales de lo que luego y a posteriori sería su legado ético ya estaban contenidos en esa precuela. Así, la necesidad de una comunidad basada en valores compartidos: (« [...] cuanto el principio de solidaridad igualitaria más se desarrolla en un grupo animal, convertido en costumbre, más

probabilidades tiene de sobrevivir [...] Imagínese cómo ese sentimiento llegaba a ser costumbre y se transmitía por herencia [...] y se comprenderá el origen del sentimiento moral, que es una necesidad para el animal, como el alimento o el órgano destinado a ingerirlo»). O el imperativo de la equidad como auténtica igualdad empática, excluyendo todo tipo de sanción: « [...] ese principio de tratar a los demás como uno quiere ser tratado, ¿qué es sino el genuino principio de la Igualdad, el principio fundamental de la Anarquía? ¿Y cómo puede uno llegar a creerse anarquista sin ponerlo en práctica? No queremos ser gobernados. Pero por eso mismo, ¿no declaramos que no queremos gobernar a nadie? [...] La felicidad de cada uno está íntimamente ligada a la felicidad de todos los que le rodean».

Es en el contexto de este plano-secuencia, con las posiciones insertas en *El apoyo mutuo,* donde hay que ubicar el malogrado proyecto de la *Ética, origen y desarrollo de la moral*, que encarnaba el anarquismo de Kropotkin, y que Nicolái Lebedev, su amigo y prologuista, resumía en el axioma: «Sin igualdad no hay Justicia y sin justicia no hay Moral». Hasta tal punto ambos estudios están imbricados, que en su obra póstuma el pensador ruso denota los hallazgos de Darwin como inspiración para su historia de la ética. Si el apoyo mutuo era un factor de evolución (biológica), la ética lo es respecto a la moralidad (entre humanos). Contexto cuyo epicentro Kropotkin sitúa en el «sentido del deber»: «La parte más importante de la *Ética* de Darwin es la explicación que da de la conciencia moral en el hombre, del sentido del deber y de los remordimientos de la conciencia» (*Ética*, pág. 47. Ediciones Antorcha. 2017). Para insistir a continuación en el argumentario aristotélico del «zoon politikón» (el hombre como animal social): «En esta identificación continua del individuo con la totalidad reside el origen de toda la Ética, de ella se han desarrollado todos los conceptos posteriores de la Justicia y los más amplios aún de la moralidad» (Ibíd., pág. 66).

Fijada esa prioridad moral en la naturaleza, la historia de la ética analizada por Kropotkin se configura como una sucesión de etapas en el tiempo y en el espacio con el apoyo mutuo como vector de un desarrollo progresivo. Ciclos civilizatorios sin solución de continuidad, con sus flujos y reflujos en razón de cuál sea el estímulo imperante, ora competencia ora cooperación. De los antiguos pobladores destaca la importancia del derecho consuetudinario que liga a sus integrantes a las normas de la colectividad: «En una palabra, cuanto más antigua es la sociedad primitiva más rigurosamente se observa en ella la regla "cada uno para todos"» (Ibíd., pág.80). Desde esa lógica, pero con un salto de siglos exponencial, el sociólogo Marcel Mauss conceptuó con el término *don* al contrato antropológico y el guerrillero anarquista ucraniano Néstor Majnó decía que «la libertad de cada uno es responsabilidad de todos». De la Grecia clásica rescata la emancipación de la metafísica y el ejercicio de la razón: « [...] aparecieron pensadores que se empeñaron en basar los conceptos morales no solo en el miedo a los dioses, sino en la comprensión de su propia naturaleza, en la estimación de sí mismo, en el sentimiento de su dignidad y en el estudio de sus finalidades intelectuales y morales superiores» (Ibíd., pág. 87). Del cristianismo primitivo analiza su degradación a mano de una institucionalización jerárquica y centralizada y su espíritu de intolerancia: « [...] el principal mandamiento de Cristo que consistía en devolver bien por mal fue repudiado muy pronto por los cristianos [...] De modo que al fin y al cabo la venganza por medio de los tribunales, hasta en sus formas más crueles, se ha convertido en un atributo de lo que se llama Justicia en los Estados y en la Iglesia cristiana» (Ibíd., pág. 80).

Con la misma mirada escrutadora Kropotkin pasa revista a las ideas morales de la Edad Media y del Renacimiento y registra las aportaciones de Hobbes, Spinoza y Locke, dedicando especial atención a la mutación que introduce el autor de *El Leviatán* como precursor del contrato social, cuya taxonomía aún perdura urbi et orbi. Kropotkin hace recaer sobre Thomas Hobbes el haber relanzado, legalizado y legitimado el «miedo mutuo» y la hostilidad como modelo en que cifrar la organización civil. «Con su obra sobre el Estado, Hobbes sentó por primera vez la afirmación de que el hombre no es de ningún modo el "animal social" nacido ya con costumbres societarias del cual había hablado Aristóteles, sino todo lo contrario, *homo homini lupus*, el hombre es lobo para el hombre» (Ibíd., pág. 139). Añadiendo seguidamente sobre las consecuencias de lo que considera una mutación del devenir positivo: «Es preciso un poder que organice la moral social con la amenaza del castigo y a este poder, de un hombre aislado o de una reunión de hombres, tienen todos que obedecer incondicionalmente. En el Estado, igual que en la naturaleza, es la fuerza la que crea el Derecho. El estado natural de los hombres es la guerra de todos contra todos. El Estado defiende la vida y los bienes de sus súbditos al precio de la obediencia absoluta. La voluntad del Estado es la ley suprema» (Ibíd., pág. 142).

El libro de referencia se completa con reflexiones sobre «Teorías morales francesas de los siglos XII y XVIII»; «La ética del sentimiento de Shaftesbury a Adam Smith», de este último observa que aunque el creador de la *Riqueza de las naciones* «no escribió una sola palabra sobre la igualdad de derechos entre los hombres [...] estudió cómo se desarrolla en el hombre la conciencia moral, "ese espectador imparcial que existe dentro de nosotros"» (Ibíd., pág. 181); «La filosofía moral de Kant y sus sucesores»;

«Teorías morales de la primera mitad del siglo XIX»; «La Ética del socialismo y el evolucionismo»; «Teorías morales de Spencer»; y «La ética de Guyau», capítulo con el que rubrica su periplo filosófico. No sin antes anunciar como colofón el propósito de probar que «si la costumbre tiene su origen en la historia del desarrollo de la humanidad, entonces la conciencia moral tiene su origen en una causa más profunda, en la conciencia de la igualdad de derechos que se desarrolla fisiológicamente en el hombre así como en los animales sociales» (Ibíd., pág. 280). Tesis que su fallecimiento en Dmitrov (Rusia) el 8 de febrero de 1921 dejó en barbecho.

Visto en perspectiva, la Ética de Kropotkin resulta fruto de una doble experiencia vital e intelectual. La de la observación de la naturaleza que plasmó en *El apoyo mutuo, un factor de la evolución*, y la de su propia realidad como anarquista que llevaba un mundo nuevo en el corazón. De suyo, los dos elementos capitales del ideal moral, el dominio de sí mismo y la conciencia del deber, quedaron plasmados en los principios de la Primera Internacional, donde Kropotkin militó. Dos lemas de la Asociación Internacional de Trabajadores (AIT) hoy casi arrumbados que prescriben orgullosamente: «la emancipación de los trabajadores debe ser obra de los trabajadores mismos» y «no más deberes sin derechos ni más derechos sin deberes». Una solidaridad comprometida y responsable que inspiró al ácrata gaditano Fermín Salvochea al proclamar: «mi patria es el mundo, mi familia la humanidad, mi religión hacer el bien».

El ciclo se ha cerrado en falso y las consecuencias son devastadoras (emigraciones masivas, desigualdades lacerantes, pandemias, guerras, amenazas nucleares, emergencia climática, militarización de la convivencia, etc.). El apoyo mutuo en las especies se llama ética en los humanos. Precisamente el hálito que intentaron plasmar en actos los internacionalistas antes que la ciencia y la sapiencia lo confirmara como un vector de evolución positiva. También lo que la combinación del Estado y el Capital, esa distopía que filantrópicamente no gobierna, se ha encargado de extirpar del horizonte existencial. La vertical del poder, troquelada a golpe de competencia-rivalidad y dependencia-y sumisión. Para así preñar una sociedad-caverna de súbditos sin más derechos que los que otorgan graciosamente desde lo más alto de la empalizada. Porque extirpada la conciencia del deber y la autonomía del sujeto (el factor humano solidario) difícilmente alcanzaremos a ser aquello que por naturaleza debíamos llegar a ser. El darwinismo social es hoy la moneda de curso legal y la resignación masificada la marca del sistema. Resulta más cómodo la obediencia debida y que otros decidan por uno. ¿Derechos con deberes y deberes con derechos? Por favor, ya son ganas de fastidiar: es muy molesto asumir responsabilidades. No mires arriba que es peor.

La Ética de Kropotkin resulta fruto de una doble experiencia vital e intelectual. La de la observación de la naturaleza que plasmó en "El apoyo mutuo, un factor de la evolución", y la de su propia realidad como anarquista que llevaba un mundo nuevo en el corazón

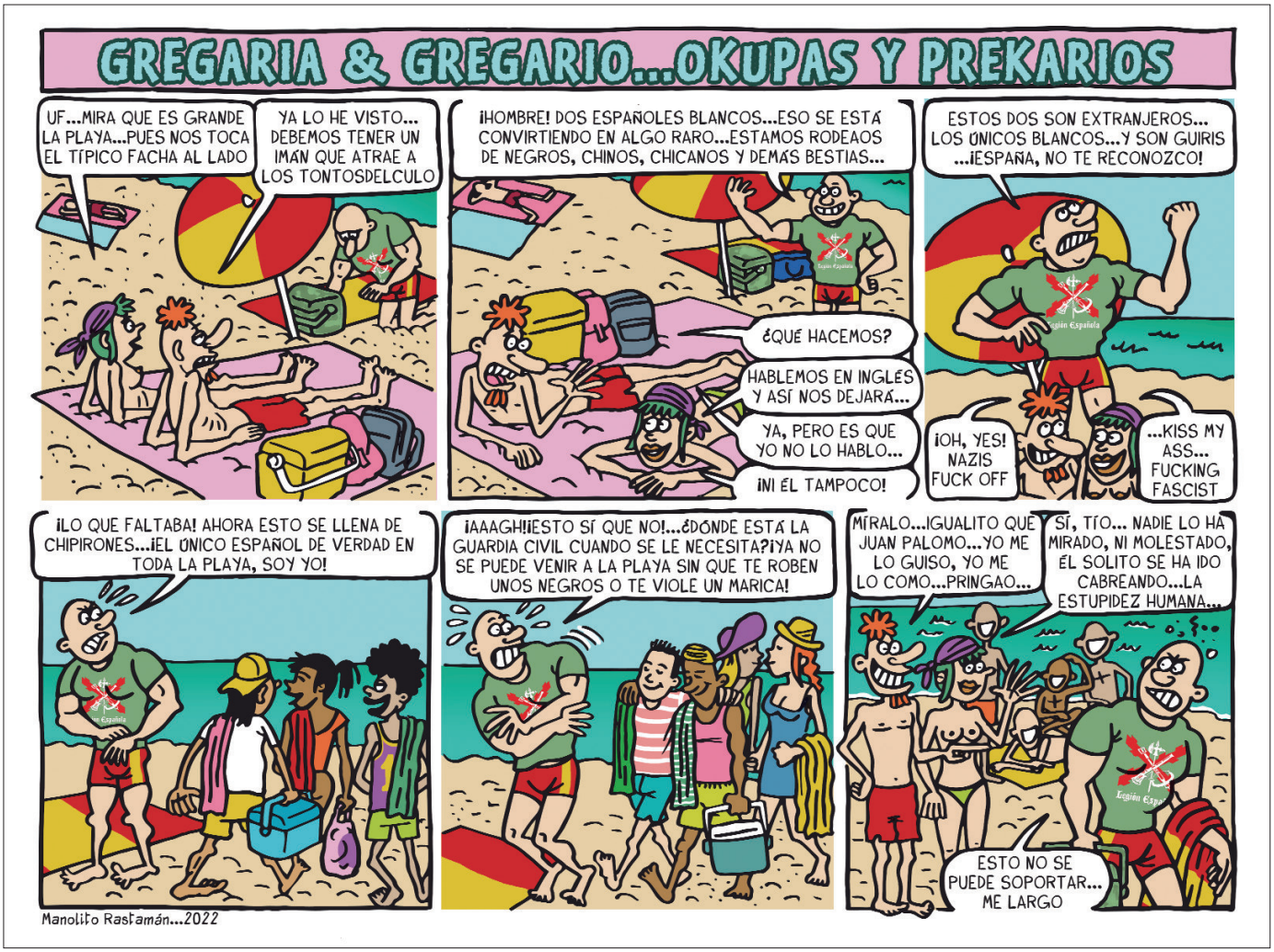

Acción Sindical

SECTOR FERROVIARIO

Línea 10: Metrovalencia viaja gratis hacia la precariedad

▶El pasado 16 de mayo, se inauguró la nueva línea de tranvía de Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana que conecta el centro de València con Nazaret, pasando por la turística Ciutat de les Ciències

Sección Sindical de CGT-FGV

Desde la sección sindical de CGT-FGV no podemos dejar de convocar a la prensa valenciana, así como a la ciudadanía, para que sean conocedoras de la cara oculta de este nuevo evento que, desde hace semanas, ocupa portadas y titulares en los medios de comunicación.

Son bien conocidas las campañas en favor de los servicios públicos que CGT ha abanderado. El transporte es una de ellas. Desde nuestra sección sindical, venimos trabajando para que FGV, (como tantas veces hemos dicho, la Empresa más grande de titularidad pública del gobierno valenciano) se convierta en ejemplo y modelo de Empresa. Por ello, no hemos dejado de denunciar malas formas de gestión, falta de transparencia, formas nada éticas de nombramientos y un largo etcétera de desaciertos que, desgraciadamente, el Govern del Botànic no sólo no ha contribuido a cambiar, sino que ha permitido y permite seguir practicando, ante nuestro asombro, con ciertos aires de "colegueo obrero".

Seguimos comprobando la importancia de nuestra Empresa cada vez que un cambio sustancial inminente es anunciado en la tribuna política sin que ni siquiera los cargos más altos (exceptuando, imaginamos, los directamente pertenecientes al partido) sean conocedores de ello y tengan que lidiar en un corto espacio de tiempo con toda una serie de desencadenantes que los políticos no tienen calculados.

Todo ello ha conducido, por ejemplo, a que el servicio nocturno se introdujese de mala manera, sin acuerdos con la representación de la clase trabajadora y abriendo una brecha para tener trabajadores de primera y de segunda en el seno del servicio que prestamos.

Sin resolver todavía esta brecha, pero al parecer sin que le tiemble el pulso a esa clase política que quiso romper con diez años de ignominia, seguimos avanzando a golpe de decretos.

Y así, la Línea 10 se abre paso entre fotografías y titulares... tantas veces como sea necesario montamos y desmontamos los andamios y se tapa el polvo (y cosas bastante más gordas) debajo de la alfombra (o del césped artificial).

Mientras tanto, colectivos en conflicto, paros de los que no se entera ni la opinión pública ni casi el resto de la plantilla, servicios esenciales privatizados que siguen la estela de los que se han dejado caer por falta de voluntad en la defensa de lo público, parches por falta de previsión, personal provisional mientras se resuelve la falta de personal... Y eso sí: el objetivo propagandístico es "humanizar las estaciones" con obras de arte. Lástima que se hayan olvidado los gestores de eslóganes progresistas que, lo más humano en los tiempos que corren, incluso lo más revolucionario cuando se reivindica tanto la filosofía de los cuidados, es encontrar PERSONAS que nos atiendan. A ver si aparece algún usuario como el que hizo la campaña bancaria, que nos salve de la quema porque, para vergüenza propia, los trabajadores no somos capaces de hacerlo.

TELEMARKETING

Vergonzoso: Patapúm palante (CC.OO.-UGT proponen vacaciones en la negociación)

CGT-Telemarketing

Coincidiendo con los paros convocados por CGT, el día 26 de abril se ha producido la última reunión de convenio. De forma sorprendente, CC.OO. y UGT han propuesto suspender las reuniones de convenio hasta el otoño. Algo que nos parece vergonzoso, sobre todo con la que está cayendo. 18 personas liberadas, que la patronal les da por obra y gracia de ser los firmantes del anterior convenio a CC.OO. y UGT, y que se seguirán dedicando a no sabemos qué, mientras los despidos siguen y la gente sigue cobrando una auténtica miseria. Desde CGT les hemos propuesto a CC.OO. y UGT que si posponen la negociación a septiembre, que todos los liberados de todos los sindicatos se suspendan también hasta entonces, pero claro, ante esta propuesta no han puesto muy buena cara. Desde nuestro punto de vista, pedir en el mes de abril que todo se posponga hasta finales de septiembre con un calendario de movilizaciones por delante es engañar a la gente.

La patronal (no nos olvidemos que, con el reparto de costumbre, aquí hay siempre mucho teatrillo) les ha recogido el guante, y han propuesto que haya una única reunión más en la mesa negociadora hasta septiembre, que se producirá en el mes de junio. Una única reunión en la que nadie ha fijado ni tan siquiera los temas que han de abordarse. Finalmente, la patronal y CC.OO.-UGT han acordado que las dos próximas reuniones sean dentro de dos meses, el 28 de junio, y casi tres después, el 13 de septiembre.

Ante este escenario, y en una reunión más en la que ha habido muy poco contenido, con una patronal que trae las mismas propuestas maximalistas de siempre, CGT ha sido el único sindicato que ha planteado propuestas serias y necesarias en la mesa, como en relación a algo tan importante como necesidad de que avancemos en materia de subrogación. Una necesidad imperiosa que ha sido la causante del sufrimiento de muchas personas, como ha ocurrido en campañas de clientes Carrefour o Telefónica. Medidas para acabar con el fraude en la contratación temporal y para

BANCA

Grave actitud antisindical en Tasaciones Hipotecarias (Grupo AT Valor)

Fesibac-CGT

En abril de 2021, la multinacional norteamericana JLL se desprendió de JLL Valoraciones (Tasaciones Hipotecarias) vendiéndola posiblemente por un precio simbólico a la sociedad AT Valor, cuya actividad y volumen de negocio eran insignificantes dentro del sector de las sociedades de tasación. Con este movimiento corporativo, el grupo AT Valor se ha quedado con la importante cartera de clientes homologados de la histórica Tasaciones Hipotecarias, que cuenta con más de 40 años de existencia, y es referente entre las principales entidades financieras del país. Y lo es, gracias a una plantilla repleta de grandes profesionales que durante décadas con su buen hacer ha adquirido una dilatada experiencia, cualidad esta que según el nuevo equipo directivo, había sido la razón principal para su adquisición. Tan sólo un año después, ya hemos visto que ese discurso era más falso que un euro de cartón.

Durante este último año, un importante número de personas ha abandonado la empresa para marcharse a la competencia o a otros sectores ante las malas perspectivas de carrera profesional, pero sobre todo, inducidos por el pésimo clima laboral que ha generado el nuevo equipo directivo. Y lo mismo ha sucedido con las relaciones laborales, donde la Sección Sindical de CGT con más de 15 años de existencia en la empresa y que cuenta con mayoría absoluta de representatividad en esta, se encontró con una jefatura indiferente al principio, y hostil más tarde. Una dirección nada acostumbrada a ser fiscalizada por la representación legal de los trabajadores y a tener que rendir cuentas ante ella, tal como establece la legislación laboral. O dicho de otro modo, una dirección que en lugar de dirigir, manda.

En los últimos meses, además se han producido varios despidos disciplinarios. Una compañera fue despedida el día antes de la celebración de un juicio que tenía contra la empresa por acoso. Otro compañero, que además contaba con una discapacidad, fue despedido al poco tiempo de incorporarse de una baja. A otro trabajador, al que le habían despojado previamente de todo contenido laboral, le despidieron disciplinariamente por disminución del rendimiento y *no integrarse en los valores de la compañía*, que todavía nadie sabe a ciencia cierta cuáles son, aunque desgraciadamente ya los vamos conociendo. Y el último caso, hasta la fecha, ha sido deshacerse del delegado electo y Secretario General de la Sección Sindical de CGT, después de abrirle un expediente disciplinario con falsas acusaciones de haber simulado una Incapacidad Laboral Transitoria. Todo esto tiene un nombre; limpieza y persecución sindical.

En la dilatada trayectoria de Tasaciones Hipotecarias, se han sucedido numerosos equipos directivos, toda vez que en los últimos 30 años dicha sociedad ha sido vendida en varias ocasiones a distintas entidades o grupos empresariales, tales como Metrovacesa, BNP Paribas RE, JLL e incluso algún fondo buitre. Con todos ellos, ha existido siempre una relativa cordialidad en las Relaciones Laborales, sin que se hayan producido conflictos relevantes, pero sobre todo, donde se ha respetado siempre a nuestra Sección Sindical y a sus delegados/as. Sin embargo, todo eso cambió hace un año con la irrupción del actual equipo directivo de AT Valor, nada acostumbrado a la rendición de cuentas, ni mucho menos a la negociación colectiva, y que desde el primer momento ignoraron a la Representación Legal de los Traba-

acabar con el abuso de contratos a través de ETT. Medidas para que nuestro salario sea suficiente para que podamos satisfacer las necesidades de las plantillas y el coste de la vida.

Además de los incrementos de convenio, y al respecto del dinero que les deben a las plantillas, aclaramos que la patronal del contact center, y la inmensa mayoría de las empresas que la conforman, entienden que el teletrabajo sigue rigiéndose por la normativa del estado de alarma. Esto significa que no quieren cumplir con la norma de teletrabajo que se promulgó en 2021 y que garantiza, entre otras cuestiones, el pago del mismo de manera mucho más clara, así como el derecho de concretar el horario por parte de las personas trabajadoras o el tiempo de trabajo presencial en su caso. Prefieren mandar a la gente a los centros a su discrecionalidad, como han hecho en algunos casos durante los peores momentos de la pandemia.

CGT ha convocado huelga propia el día 26 de mayo. Una convocatoria que responde a unos compromisos concretos con las plantillas. Una huelga a la que os animamos a participar para que esta patronal entienda de una vez que no puede tratar a sus trabajadores y trabajadoras como si fueran basura mientras se llenan los bolsillos con beneficios récord.

METAL

CGT exige a Yolanda Díaz una respuesta ante la desesperada situación de los ex empleados de la multinacional Delphi

Gabinete de prensa del Comité Confederal de la CGT

La Confederación General del Trabajo ha denunciado el silencio de la ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, ante las reiteradas peticiones de trabajadores de la multinacional Delphi, que tras años de actividad en la Bahía de Cádiz cerró definitivamente en 2007 dejando sin empleo a más de 1.900 trabajadores y trabajadoras.

Cabe recordar que la multinacional estadounidense con sede en Troy (Michigan) se había instalado en la Bahía de Cádiz en 1981 -aunque también tenía plantas en Zaragoza, Barcelona, Pamplona y Madrid-, y desde 1986 hasta el año de su cierre en 2007 había recibido más de 60 millones de euros en subvenciones públicas. Cuando la empresa anunció el cierre, justificándolo en base a cinco años continuados de pérdidas económicas, las elecciones autonómicas de Andalucía estaban a punto de celebrarse, exactamente el 25 de mayo. Desde el Gobierno andaluz, un Partido Socialista Obrero Español (PSOE) con más de tres décadas de control político territorial, realizó una serie de promesas para rebajar la tensión entre los trabajadores ante los inminentes comicios en los que se jugaban mucho. En este sentido, recuerdan desde CGT, los trabajadores mantuvieron la esperanza de tener una solución tras pasar la fecha de aquellas elecciones. El entonces presidente de la Junta de Andalucía, Manuel Chávez, ofreció a todos los afectados una serie de medidas sociolaborales como recolocaciones y empleo para todos, formación de cara a futuros empleos

a muy corto plazo y prejubilaciones desde 2007 a los afectados (tanto de la plantilla de Delphi como de las empresas auxiliares) con 53 años hasta 2010 -que acordó prejubilaciones a todo el que cumpliera 50 años antes del 31 de diciembre de 2010, siendo los últimos prejubilados-. Sin embargo, con el paso del tiempo, la Junta de Andalucía se fue desentendiendo de los trabajadores. La lucha de los trabajadores no había hecho más que empezar y a lo largo de todos estos años han pasado por muchas dificultades, incluso algunos de ellos se han dejado su vida y la de sus familias en el camino.

Según la prensa de aquellos años, el despido de Delphi vino a costar a las arcas públicas unos 425 millones de euros. Una parte de este dinero se destinó a organizar cursos formativos para los desempleados. Muchos se acogieron a estos cursos y cumplieron con los requisitos que se les pedían para realizarlos. Al cabo de un tiempo se declaró que estos cursos de formación y los contratos que se habían realizado en relación a los mismos, eran fraudulentos, y se apuntó a los trabajadores que habían estado realizándolos para que devolviesen unas cantidades económicas en concepto de cotizaciones a la Seguridad Social y prestación de desempleo. Es decir, el SEPE consideró que los contratos que se realizaron a estos trabajadores una vez que fueron despedidos de Delphi y como método para paliar la situación hasta que se encontrara una solución laboral, fueron ilegales y se les solicita la devolución de los ingresos "indebidamente percibidos" (salarios y beneficios de posterior desempleo).

La situación denunciada por la CGT es dramática si se tienen en cuenta que desde el año 2007, cuando la multinacional cierra definitivamente, once personas del colectivo afectado por los despidos se han quitado la vida, destrozando o marcando para siempre la de sus seres queridos en una región machacada por la destrucción sistemática de empleo y con unas altas tasas de paro.

CGT exige al Gobierno del Estado español una solución inmediata para este colectivo de trabajadores, que arrastran desde hace años una dramática situación social y económica sin que desde ninguna institución regional o estatal, ni ninguna formación política, muestre el más mínimo interés por encontrar una vía de entendimiento.

CGT recuerda que en ningún caso puede ser la clase trabajadora, empobrecida y ninguneada, la que siga poniendo los muertos en este conflicto que quieren dejar caer en el olvido con los años y a costa de vidas inocentes.

---

jadores. Sólo después de mucha insistencia por parte de CGT, externalizaron las Relaciones Laborales a un despacho de abogados, lo cual ofrece una idea del nivel y capacidades de la dirección para gestionar equipos. Por supuesto fue todo un fracaso, ya que, en la primera reunión, estos asesores dieron por rotas las conversaciones, lo que denota el nulo interés de la empresa en alcanzar consensos y en respetar los derechos de la plantilla. De todo esto, se extrae una conclusión, y es que, aunque determinados personajes tengan la capacidad de montar y/o adquirir una empresa, el dirigirla ya es otra cuestión. Sobre todo, si están acostumbrados a esa filosofía del empresaurio que es el dueño de la empresa, y que entiende que por tal motivo puede hacer y deshacer a su antojo, sin tener que rendir cuentas ante nadie. Ese es el caso de Ángeles Aguilar Viyuela, accionista mayoritaria de AT Valor, Presidenta, CEO, Directora General y Dictadora de órdenes en este grupo empresarial.

En este escenario, resulta fácil entender, que para combatir esta actitud empresarial solo quedaba el camino de la acción sindical, motivo por el cual la Sección Sindical de CGT se vio obligada a la presentación de varias denuncias ante la Inspección de Trabajo, empezando por la negativa de la empresa a facilitar, tal como indica la ley, toda la documentación de la operación de compraventa, así como el resto de información periódica. También por el incumplimiento de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y otros aspectos concretos durante el periodo de pandemia, así como la implantación unilateral de un sistema de Registro de Jornada que no cumple con lo estipulado por la legislación. Además, también se ha demandado ante el Juzgado el intento de fiscalizar los dispositivos y correos electrónicos de la plantilla, vulnerando así la LOPD, el derecho a la intimidad y por supuesto a la negociación colectiva. Y por último, se tuvo que poner una demanda por tutela en el Juzgado de lo Social, por vulneración del Derecho Fundamental a la Libertad Sindical, ante el intento por parte de la empresa de obstaculizar y fiscalizar la actividad sindical que desarrollaba el Secretario General de la Sección de CGT, caso que actualmente está en proceso. Pues bien, justo el día en que se celebraba este juicio, le fue notificada la apertura de expediente contradictorio al compañero. Es decir, que ante la imposibilidad de arremeter contra él por cuestiones sindicales, la empresa ha optado por la vía más sucia y repugnante, contratando a unos supuestos detectives para acusarle de simular una enfermedad, lo cual se ha saldado con su despido disciplinario.

Estamos ante una persecución y actitud antisindical de libro, perfectamente premeditada y orquestada por la dirección de la empresa, con el objetivo de quitar de en medio al activo sindical más importante. De este modo pretende allanar el camino para lo que sea que tenga previsto acometer: reestructuración, ERE, fusión, etc., sobre lo que la Dirección de la empresa mantiene un secreto absoluto.

Desde esta Federación de Banca, ya tuvimos que dirigirnos en varias ocasiones a la dirección de esta empresa, para exigirle el cese de esta deplorable actitud antisindical, teniendo en cuenta que el compañero, ahora despedido, también pertenece al Secretariado Permanente de Fesibac-CGT. Como ya le hemos trasladado también ahora a la empresa, condenamos esta grave actitud persecutoria y antisindical, que desde luego no va a quedar sin respuesta por parte de nuestra organización.

Exigimos la inmediata readmisión de Antonio, el cese de los despidos y la represión sindical en tasaciones hipotecarias

EXIGIMOS LA INMEDIATA READMISIÓN DE ANTONIO, EL CESE DE LOS DESPIDOS Y LA REPRESIÓN SINDICAL EN TASACIONES HIPOTECARIAS.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CGT denuncia que el encargado de la brigada municipal de Vinaròs reposta su vehículo particular con gasoil del Ayuntamiento

Gabinete de Comunicación de la CGT del País Valenciano y Murcia

Desde CGT informan que "recientemente el delegado de la sección sindical de la organización anarcosindicalista del Ayuntamiento de Vinaròs y otro empleado municipal sorprendieron a un trabajador de la brigada municipal repostando con combustible gasoil y líquido limpiaparabrisas, un vehículo particular que no era del consistorio sino del encargado de la brigada municipal".

Al sospechar que se estaba realizando un uso particular o privativo del combustible diésel de la brigada municipal, por parte del delegado de la CGT se puso en conocimiento de otro encargado lo ocurrido, de manera que le acompañó al lugar de los hechos pudiendo éste comprobar su veracidad.

Dichos hechos, a juicio del sindicato, infringen a todas luces el contenido de lo dispuesto en el artículo 97 y siguientes de la Ley de Función Pública Valenciana, en relación con el artículo 3.1 d) de la misma, motivo por el que CGT ha decidido denunciar los hechos por el registro de la sede electrónica del Ayuntamiento de Vinaròs "para que se actúe en consecuencia, y se ponga límites a quien abusa de poder en su propio beneficio con recursos que paga el pueblo de Vinaròs", según indican fuentes del sindicato.

CGT espera que el alcalde actúe ante un presunto uso fraudulento de recursos municipales. "Las vecinas y vecinos de Vinaròs no se merecen que les roben. El combustible de la brigada municipal al igual que muchos otros recursos se pagan con impuestos y no llueve del cielo" afirman desde la organización anarcosindicalista.

ENSEÑANZA

CGT y HUSTE denuncian que para el curso 22/23 no se revertirá ningún recorte educativo

CGT-Enseñanza Huesca

Ya han comenzado las negociaciones de cupo horario entre los Centros y los Serviciós Provinciales de cara al curso 22/23. Y se está negociando sin aprobarse la reversión de los recortes educativos, lo que viene a confirmar la intención de este Gobierno de acabar la segunda legislatura con los recortes impuestos por Dolores Serrat.

Hace 10 años en Cortes, se sometía a votación la convalidación del Real Decreto-ley 14/2012 de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo; la mayoría absoluta de M. Rajoy sacó adelante el RD por 179 votos a favor y 135 en contra. Con un título eufemístico, el entonces ministro Wert inició un ataque sin precedentes a la Educación Pública: recorte de plantilla, aumento del horario lectivo, supresión de becas, supresión de programas, cierre de escuelas públicas…

El 17 de mayo de 2022, decenas de docentes se han concentrado en sus centros para recordar esta lamentable efeméride y para exigir al gobierno de Javier Lambán el cumplimiento de sus promesas electorales, de 2015, referidas a la reversión de recortes. Centros de Infantil y Primaria y de Secundaria de toda la provincia alto aragonesa se han concentrado en los patios de sus colegios. Por su parte delegados y delegadas de CGT y HUSTE se han concentrado a las puertas del Servicio Provincial de Educación.

Este aniversario llega en un momento clave de preparación y organización del curso escolar 22/23. En la actualidad se están comenzando a negociar los cupos horarios de cada centro que determinan el número de docentes que tendrá cada centro a partir de septiembre. "Iniciadas las negociaciones sin haber convocado la Directora de Personal Olga Alastrey las mesas de negociación, que ella misma comprometió para abril, tenemos la certeza de que el curso que viene no se va a revertir ningún recorte; ni siquiera el de la reducción horaria si merma retributiva para los y las mayores de 55 años, tal y como habían anunciado", sentencia Kike García, delegado de CGT.

> ***Desde CGT y HUSTE anuncian que van a continuar con las movilizaciones no sólo este curso, también el siguiente, campaña electoral incluida***

"La certeza de que no va a haber negociación, ni por tanto reversión de algún recorte para el curso 22/23 viene a significar, según denuncian CGT y HUSTE, que la segunda legislatura de Lambán terminará como comenzó; con los mismos recortes impuestos por Dolores Serrat".

Desde CGT y HUSTE anuncian que van a continuar con las movilizaciones no sólo este curso, también el siguiente, campaña electoral incluida.

TELEMARKETING

CGT gana en TSJ una demanda por ERE nulo contra Bierzo Abierto Servicios

CGT-Telemarketing

El pasado mes de febrero, la empresa de telemarketing Bierzo Abierto Servicios, anunció a su plantilla que tras la pérdida de parte de la campaña Holaluz, procedería a despedir a más del 25% de su plantilla aplicándoles un fin de obra, cuestión más que irregular ya que se trataba a todas luces de un ERE encubierto y que por supuesto denunciamos.

Pues bien, hemos ganado la demanda en el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, declarando nulos los despidos y obligando a la empresa a readmitir a los 33 afectados/as en sus mismas condiciones, además de abonarles los salarios de tramitación, es decir, pagarles los salarios que hubieran tenido que percibir desde febrero.

Esperamos que a partir de ahora esta empresa se empiece a ceñir a la legalidad vigente para evitar tener que recurrir a la Justicia para cuestiones tan básicas como esta, y felicitamos a los compañeros/as de CGT que luchan contra las irregularidades de esta empresa y defienden los puestos de trabajo viendo como el esfuerzo y el trabajo bien hecho dan sus frutos.

SANIDAD

CGT Región Murciana denuncia nuevamente ante el SMS los incumplimientos de la concesionaria ORTHEM en el área II de Salud, Cartagena, en el servicio de ambulancias programadas

▶Por segunda vez en lo que va de año CGT denuncia ante el Servicio Murciano de Salud que la empresa adjudicataria del servicio de transporte de enfermos por carretera incumple de manera sistemática el Pliego de Prescripciones Técnicas en el Lote 2-6, transporte programado del área de Salud II perteneciente al municipio de Cartagena

CGT-Región Murciana

Con esta nueva denuncia desde CGT buscan que el Servicio Murciano de Salud deje de observar como mero espectador e intervenga para acabar con los incumplimientos que la empresa adjudicataria está llevando a cabo en la gestión del servicio, que afectan tanto al derecho al servicio, usuarios y usuarias, como atacan directamente a los derechos laborales de las y los trabajadores.

"Después de cuatro meses el SMS no ha movido un solo dedo para acabar con esta precariedad", se refieren desde el sindicato a la imposibilidad de realizar el trabajo en condiciones dignas ya que "en el año 2018 el pliego de prescripciones técnicas establecía una plantilla de 53 conductores/as para este lote, en la actualidad y con toda la situación de emergencia que hemos y seguimos viviendo así como las medidas de protección que implica, la plantilla se ha reducido en un 25%, quedando en torno a 13 ambulancias paradas por falta de conductores".

La denuncia no queda ahí, desde el sindicato informan al SMS de otra denuncia interpuesta ante la Inspección de Trabajo ya que trabajar en estas condiciones implica: "Ante la reducción del 25% de la plantilla, Orthem debe a cada uno/a de los/as trabajadores/as 22 horas 30 minutos por la realización de cursos de formación desde que se iniciaron en septiembre de 2021, incumple con los dos días consecutivos de descanso, deniega la mayoría de las peticiones de los asuntos propios, no respeta los cuadrantes cambiando los servicios de un día para otro, no se forma a los/as trabajadores/as en prácticas desde el inicio, se realizan jornadas fuera de las establecidas y se contemplan como horas presenciales y no extras, los EPI se solicitan y hay demora para su entrega con la excusa de que están en ello, las situaciones de estrés se están acentuando y la empresa da largas para la realización del Estudio Psicosocial, el cual está obligada a realizar por ley".

Desde CGT insisten en que estas son las consecuencias del concierto y la privatización de los servicios públicos: empresas que buscan obtener el máximo beneficio a costa de los derechos de los y las trabajadoras y de los y las usuarias.

Con nuestros derechos no se juega.

La plantilla se ha reducido en un 25%, quedando en torno a 13 ambulancias paradas por falta de conductores y es imposible realizar el trabajo en condiciones dignas

HOSTELERÍA, ALIMENTACIÓN Y COMERCIO

CGT Toledo denuncia la persecución sindical y los incumplimientos laborales de Burger King Seseña

SOV de Toledo-CGT

El sindicato CGT Toledo quiere denunciar los actos de persecución sindical contra la delegada y las propias afiliadas al sindicato por parte de Priburguer SA, empresa concesionaria de la marca Burger King en la localidad de Seseña. Además, CGT manifiesta su repulsa por los incumplimientos de los acuerdos en las mesas de negociación, el despotismo laboral y el maltrato de obra y palabra por parte de las encargadas hacía las trabajadoras. A todo ello se suma la discriminación y los incumplimientos en materia de prevención de riesgos laborales, entre otras ilegalidades, que suponen un grave perjuicio para el conjunto de trabajadoras.

Desde el Sindicato de Oficios Varios de CGT Toledo, se ha acordado convocar una concentración el sábado día 7 de mayo a las 14 horas frente a las puertas del establecimiento, situado en el kilómetro 36,5 de la carretera N-IV a su paso por la localidad. Dicha concentración tiene por fin denunciar y manifestar la más absoluta repulsa contra las decisiones de Priburguer SA, por constituir unos actos claramente lesivos para los derechos laborales de la totalidad de la plantilla.

El sindicato mantendrá abiertas las vías del diálogo y negociación hasta el último momento, pero si la empresa Priburger SA, concesionaria de Burger King, no cesa en sus comportamientos lesivos contra las trabajadoras de dicho centro y se compromete lealmente al cumplimiento de los acuerdos, se plantea la repetición de concentraciones como la realizada el 7 de mayo las veces que sean necesarias, así como cualquier otra medida.

ELECCIONES SINDICALES

Hospital Reina Sofía (Murcia)

El 4 de mayo, se celebraron las elecciones sindicales en STV Gestion S.L., empresa encargada de la gestión del servicio de limpieza en el Hospital Universitario Reina Sofía. De las 9 delegadas que debían ser elegidas, 3 fueron de CGT.

Primark (Torrejón de Ardoz)

El 27 de mayo de 2022 se han celebrado las elecciones sindicales de la tienda que tiene la multinacional británica Primark en el Centro Comercial Parque Corredor de Torrejón de Ardoz.
Con una participación muy elevada, la CGT ha obtenido un gran resultado:
CGT: 50 votos; 6 representantes
CC.OO.: 28 votos; 3 representantes
Hubo 3 votos blancos y 1 voto nulo

Unísono (Intelcia)

El pasado 17 de mayo de 2022, se han celebrado las elecciones sindicales para la Comunidad de Madrid en los centros de trabajo de UNÍSONO. Llevamos ganando ininterrumpidamente desde 2004. Y es la 4º mayoría absoluta en la empresa.
La plantilla ha dado el apoyo de forma aplastante a la CGT que ha conseguido 801 votos frente a los 281 de TU-SI, 200 de UGT y 191 de CC.OO. Ha habido un total de 50 votos blancos.
El 54% de la plantilla que ha votado lo ha hecho por CGT.

Zelenza Sistemas de Información

La subcontrata Zelenza, empresa de BPO con múltiples convenios colectivos, entre ellos el de Contact Center, que se dedica a la actividad de BPO de distintos clientes como Telefónica, MásMovil, Redsys, Ministerio de Sanidad, Aena, etc. celebró el 26 de mayo sus elecciones.
El resultado ha sido:
Mesa Central: CGT 117 votos; UGT 60 votos; Votos Blancos 2
Mesa Almendrales: CGT 95 votos; UGT 7 votos; Votos Blancos 3
Mesa Itinerante: CGT 48 votos; UGT 14 votos, Votos Blancos 2
TOTAL: CGT 260 votos (8 miembros en el Comité); UGT 81 votos (2 miembros en el Comité); 7 votos blancos

TERCER SECTOR

El Servicio de Atención Domiciliaria (SAD) comienza un nuevo periplo por las principales ferias y fiestas de Andalucía tras terminar la Marcha Blanca

▶ El 14 de mayo, las CURRONERAS del SAD gritan sus reivindicaciones en una visita a los patios de Córdoba

SAD CGT Andalucía

El SAD, servicios municipales que mayoritariamente han sido puesto por los Ayuntamientos andaluces en manos de empresas privadas que se lucran con la dependencia y que con beneficios millonarios explotan literalmente a las personas que atienden a nuestros mayores y dependientes, fijándoles condiciones laborales leoninas y abusivas, sin respetarse los convenios colectivos de aplicación y poniendo en riesgo tanto a personas usuarias como a las propias profesionales al racanear en la dotación de los EPI y medidas de prevención de riesgos frente a los contagios y a las enfermedades profesionales. Las auxiliares del SAD son el segundo colectivo andaluz con mayor índice de contagios del coronavirus.

La «abuela Paca», en homenaje a todas las personas mayores y dependientes de Andalucía, seguirá acompañando la visita del SAD de CGT Andalucía a las grandes conmemoraciones festivas a celebrar en los próximos meses, Patios de Córdoba, Corpus de Granada, San Juan en Málaga...

El 14 de mayo a las 11,30h partimos la marcha desde Jardines de la Victoria a la altura de la C/ Lope de Hoces para visitar Los Patios de Córdoba y seguir visibilizando a un colectivo invisible para la sociedad y para la clase política con el que empresas privadas sin escrúpulos se lucran diariamente a costa del presupuesto público y de maltratar no solo a las personas dependientes sino también a quienes tenemos como misión profesional sus cuidados.

Desde el SAD de CGT Andalucía exigimos el cese inmediato del lucro con las necesidades de atención sociosanitaria de nuestros/as dependientes y la eliminación de los servicios de atención domiciliaria de empresas privadas sin escrúpulos, a las que no importan ni las personas dependientes ni las trabajadoras/es del servicio, solo los beneficios, escatimando en calidad de la prestación, recorte de horarios... a las personas usuarias y no respetando el convenio colectivo, la ley de prevención, etc. de las trabajadoras/es del SAD.

El SAD de CGT Andalucía exige que el colectivo deje de ser de «USAR Y TIRAR», se le reconozca la profesionalidad como personal sociosanitario que son y la dignificación profesional con condiciones laborales, de prevención de riesgos y salariales acordes a la responsabilidad y buen hacer que desempeñan en todos y cada uno de los municipios andaluces. Alguna publicación ha denominado a las trabajadoras/es del SAD como «ángeles de la guarda de la dependencia».

Las reivindicaciones básicas que nos llevan a patear toda Andalucía, porque NO SOMOS INVISIBLES, SOMOS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DEL SAD, son:

a) Dotación de EPI suficientes, de calidad y homologados a todas las trabajadoras/es del sector como los que están preceptuados para el personal de hospitales y residencias de mayores.

b) Eliminación de las contratas y subcontratas del SAD, pasando a ser servicios públicos municipalizados, eliminando con ello la precarización del empleo y el lucro de empresas privadas que sin exponer absolutamente nada se enriquecen a costa de los presupuestos públicos.

c) Adaptación de los puestos de trabajo de las trabajadoras en situación de embarazo desde el mismo momento en que se comunique por estas a las empresas, como prevención y protección tanto para la madre como para el feto.

d) Eliminación de las listas de espera de personas dependientes con necesidades de ayuda a domicilio y fomento e implantación generalizada de este servicio social.

e) Revisión de los convenios colectivos caducados e inclusión de pluses de toxicidad, peligrosidad, penosidad, disponibilidad...

f) Establecimiento de un valor mínimo neto por hora de trabajo para las auxiliares de ayuda a domicilio en 10€/h.

g) Establecimiento de la jornada completa para el sector en 35 horas semanales máximo y la jornada mínima a tiempo parcial en 25 horas semanales.

h) Compensación económica de las jornadas partidas con un 33% del salario base y limitación a un solo corte de la jornada diaria facilitando la conciliación laboral y familiar, no pudiendo existir en el corte más de 60 minutos de interrupción de su jornada.

i) Consideración de la profesión para coeficientes reductores de la edad de jubilación a los 60 años.

El SAD de CGT Andalucía exige que el colectivo deje de ser de «USAR Y TIRAR», se le reconozca la profesionalidad como personal sociosanitario que son y la dignificación profesional

HOSTELERÍA, ALIMENTACIÓN Y COMERCIO

El Tribunal Supremo quiere rebajar el salario mínimo a las personas precarias

▶ Este febrero, el Tribunal Supremo, dictó una sentencia en la que se avala que las empresas puedan absorber el plus de antigüedad dentro del salario base con el objetivo de que éstas se ahorren la subida del Salario Mínimo, liquidando, además un derecho que tenemos las trabajadoras y trabajadores más pobres

CGT Telepizza

Esta sentencia del Supremo ratifica otra del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña de 2019, que fallaba a favor de la Associació Empresarial d'Economia Social. El Supremo justifica esta sentencia, diciendo que de aplicarse la subida del SMI al salario base, "tendría un efecto multiplicador sobre todos los convenios colectivos cuyos salarios base fueran inferiores al SMI". Es decir, con total descaro, el Supremo dice que podría cundir el ejemplo en otras empresas.

Dicha sentencia deja, además, la puerta abierta a que otros pluses -como la nocturnidad, peligrosidad o el quebranto de moneda- se planteen como absorbibles o computables para evitar la aplicación de la subida del salario. Hasta ahora las empresas estaban obligadas a que las subidas salariales se hicieran independientes de cualquier plus que percibiera el trabajador. Y era precisamente esta obligación la que veníamos exigiéndole a Telepizza, ya que la empresa pretendía y pretende absorber todos los pluses para no tener que pagarnos el Salario Mínimo o pagarnos una miseria.

Esta es una de las razones de que, en 2019, toda la plantilla hiciéramos movilizaciones y varias jornadas de huelga en Zaragoza, Barcelona, Reus o Burgos. Pero no solo eso, tras varios años de pelea y litigio, y en contradicción con la sentencia actual del Supremo, recientemente dos resoluciones de la Inspección de Trabajo nos die-

PUBLICACIONES

La Brecha 02: «Temporeras en Andalucía»

Secretaría de Formación Confederal de la CGT

El pasado mes de enero llegaron a nuestras costas más de 850 mujeres procedentes de Marruecos; esto es solo un pequeño número de las más de 12.500 trabajadoras que, cada año, vienen a nuestro país desde distintos puntos del mundo para trabajar en la recogida de frutas y verduras.

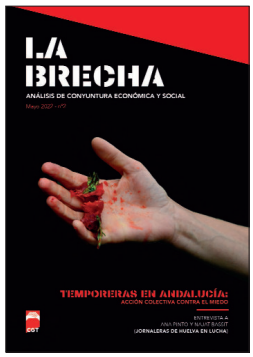

Brecha_2_Mayo-22_-Temporeras.pdf

ron la razón a las y los trabajadores y las demandas presentadas por las secciones de CGT en Zaragoza y Barcelona, donde nos reconocen que el SMI se debe pagar independientemente de los complementos salariales. Es por eso, por lo que estas resoluciones contradictorias del Supremo y de Inspección de Trabajo, marcan el inicio de una batalla legal que aún no ha terminado.

Sin embargo, la lucha y la determinación de la plantilla son las únicas armas que nos han permitido arrancar concesiones reales a la patronal.

Con todas estas artimañas, la casta judicial deja claro cuáles son sus intereses. Además, este Tribunal es conocido por sus sentencias favorables a los poderosos, como cuando exoneró a la banca de pagar el impuesto de las hipotecas (por valor de millones de euros) para obligar a que lo pagaran los hipotecados. Eso sí, mientras ayuda a la patronal a bajarnos los sueldos, a chantajear a los ahorristas, o a esquirolear huelgas, hace oídos sordos de la corrupción y el despotismo en las instituciones y cloacas del Estado.

Pero esta casta judicial no es la única responsable. Como venimos señalando en anteriores denuncias, el Gobierno lanzó este decreto de subida salarial como mero marketing electoral, ya que luego nunca hizo nada para imponérselo a la patronal. Es con esta base, que ahora dicha casta, se apoya para sacar una sentencia basándose en la ambigüedad política del Gobierno.

Y es que, a pesar de las denuncias sindicales, el Gobierno nunca cambió una sola coma del Decreto. Hoy en día, y con esta nueva sentencia, nada impide al Gobierno sacar un nuevo decreto a favor de los trabajadores donde deje bien claro que los complementos salariales no son absorbibles. La responsabilidad última la tiene el Gobierno de PSOE-Unidas Podemos-IU-PCE. Sin embargo, no esperamos ninguna medida del Ejecutivo que, como hemos visto, viene de aplicar una Reforma Laboral que deja intactos los ataques de los gobiernos del PP-PSOE, y pretende que la inflación, la especulación y la crisis la paguemos los trabajadores con salarios bajos y socializando pérdidas a favor de los grandes empresarios.

"Para frenar estos ataques de la judicatura, es necesario que las direcciones de UGT y CC.OO. rompan con la política de subordinación al gobierno y la patronal e inicien un plan de lucha en los centros de trabajo junto al resto de la izquierda sindical, si queremos que se haga efectivo el salario mínimo. Pero no es suficiente, como venimos exigiendo es necesario luchar por aumentos salariales iguales o superiores al IPC y por la recuperación de cláusulas de revisión salarial en los convenios, según la subida real de los precios y de actualización mensual. Además, el Salario Mínimo también tiene que subir de acuerdo con el coste real de la vida. Esta es la única manera de que el caos económico, el chantaje y la especulación no la paguemos la clase obrera", añaden desde CGT Telepizza.

SECTOR POSTAL

La sección sindical de CGT en Correos Toledo denuncia que la empresa maltrata y castiga a una trabajadora con problemas físicos trasladándola a más de 80 km de su centro de trabajo

Sección Sindical CGT Correos Toledo

La dirección de Correos en Toledo ha decidido castigar a una trabajadora que sufre problemas de limitaciones físicas y de salud desplazándola a más de 80 km de su centro de trabajo. La afectada, de 64 años de edad y perteneciente a la Unidad de Reparto 1 de Toledo, solicitó a la empresa en 2019 una adaptación del puesto de trabajo al sufrir la aparición de problemas físicos que le impiden la manipulación de cargas pesadas. Correos, en lugar de actuar con celeridad y buena fe, incumplió durante tres años sus obligaciones y no atendió la petición hasta que se interpuso denuncia ante la Inspección de Trabajo de Toledo.

Lo más grave es que, en lugar de adaptar su puesto de trabajo en Toledo, algo completamente factible, optó por represaliar a la trabajadora enviándola al centro de Reparto a pie en la Unidad de Servicios Especiales de Madrid en turno de tarde, a más de 80 kilómetros de su domicilio y de su actual centro de trabajo. No contentos con imponer esta medida injusta a la trabajadora, la obligan a manipular cargas de más de 2 kg de peso, hasta 6 kg, a pesar de que la propia Mutua reconoció en su informe su incapacidad para hacerlo.

La sección sindical de CGT en Correos Toledo denuncia la mala actuación de la dirección de Correos, una más, y la falta de sensibilidad con su plantilla. Es inadmisible que el mal proceder de sus responsables provoque situaciones de estrés y malestar como los que sufre esta trabajadora. Como empresa pública, Correos debe ser un ejemplo a seguir tanto en buenas prácticas laborales como en atención a las necesidades de la plantilla en materia de seguridad y salud en el trabajo, especialmente con sus trabajadoras y trabajadores más sensibles.

SANIDAD

Ante las listas de espera, una Sanidad Pública más fuerte

Sección Sindical de CGT en Osasunbidea

Las listas de espera en la sanidad generan gran preocupación e insatisfacción en la población, así lo manifiesta el elevado número de reclamaciones interpuestas por este motivo, tal y como se recoge en las sucesivas memorias de Osasunbidea. En el actual escenario post-pandemia, en Navarra, lejos de atisbar un cierto avance hacia su atenuación, observamos que la situación se cronifica, con más de 7000 personas en espera de una operación quirúrgica y más de 50000 personas que esperan su primera consulta en atención especializada.

Todo ello está generando elevadas demoras en determinadas especialidades tan sensibles como lo son cardiología, cirugía vascular, rehabilitación o cirugía general y traumatológica, entre otras. Mención especial merece la situación de Salud Mental, donde se mantiene la tendencia al aumento de las listas de espera, haciendo más patente la necesidad de impulsar con mucha mayor ambición la atención en Salud Mental en el Sistema Público.

Está claro que la prevención es preferible a la curación y dentro de los niveles preventivos, cuando no se ha podido evitar la aparición de una enfermedad, se encuentra la atención precoz para evitar complicaciones y fallecimientos, algo que se va dificultando con la actual situación, cuando se demoran los diagnósticos y se retrasan los tratamientos, lo que genera inseguridad, malestar y agravamiento de enfermedades, además de un incremento en el gasto sanitario.

Así, todo lo estipulado en el Decreto Foral de 2010 sobre Garantías de Espera en Atención Especializada sobre tiempos de espera queda en papel mojado, a lo que se une la crisis de la Atención Primaria, todavía lejos de resolverse. No es de extrañar que hayamos llegado hasta aquí, dada la actitud pasiva del Gobierno de Navarra que ya quedaba bien reflejada en unos presupuestos de Sanidad congelados para este año.

Consideramos que las evidencias que la pandemia ha puesto encima de la mesa exigen una gran apuesta por el Sistema Público y no caer en dinámicas continuistas, pues este abandono de la Sanidad Pública tiene perdedoras y ganadores. Quienes perdemos somos las clases trabajadoras, los colectivos más vulnerables, las personas mayores... Ganan quienes hacen negocio de la Salud, con sus clínicas y seguros privados. Ganan las Mutuas empresariales que, con financiación pública, se venden como entidades capaces de agilizar procedimientos y pruebas diagnósticas, ocultando su verdadera vocación de salvaguardar, a costa de la salud de las plantillas, los intereses de las empresas. Gana el individualismo y la desigualdad. Las listas de espera son un arma de destrucción de la salud colectiva.

Para atajar las listas de espera necesitamos una sanidad pública fuerte y una plantilla consolidada y dimensionada para poner a funcionar los centros y equipamientos al 100%. Necesitamos más recursos y mejor invertidos, pues fortalecer la Atención Primaria, la Salud Pública y Laboral previene y mejora la Salud de la población, a la vez que evita gasto en Atención Especializada. No nos sirve recurrir a la concertación con centros privados ni a la realización de horas extraordinarias por parte de profesionales de Osasunbidea. Ambas medidas sólo logran esquilmar recursos, perpetuar el problema y empeorar el clima laboral de la sanidad pública.

Necesitamos una Sanidad Pública más fuerte, lo que exige una apuesta decidida del Gobierno de Navarra, pero también del compromiso de profesionales y personas usuarias, en la defensa y dignificación de este preciado bien colectivo. Salud.

GENTES DE BALADRE

Desde San Isidro, a toda Canarias, y para el resto del planeta: Defender nuestros hogares

▶Difundimos el último comunicado realizado por el Sindicato de Inquilinas de Tenerife (SIT), que continúa resistiendo juntas a las vecinas de San Isidro (en el sur de la isla), el acoso de Desokupa y de la propiedad del inmueble

Vecinas y vecinos de la calle Isla de la Graciosa, en San Isidro de Abona (Tenerife), han sido violentadas por los matones de "Desokupa", a sueldo como es común de especuladores inmobiliarios. Desde el Sindicato de Inquilinas de Tenerife, saludamos la pronta solidaridad de nuestra gente, de colectivos e individualidades, que de muy distintas maneras han reforzado la defensa de unas viviendas que en algunos casos llevan siendo durante una década el hogar de muchas familias.

No obstante, aunque hayamos ganado una batalla, al frenar lo que podría haber sido un desalojo ilegal, ya que sabemos era esta la intención de la citada empresa, sabemos que vivimos en una guerra abierta en la que las clases populares, la gente, no solo de San Isidro, sino de toda Canarias, y en el conjunto de este planeta en el que malvivimos, estamos perdiendo. Por esa razón, queremos manifestar las siguientes cuestiones de cara a la opinión pública, secundadas estas además por los colectivos firmantes de este manifiesto:

1 Que rechazamos las prácticas de este tipo de empresas desde su raíz. Las consideramos manipuladoras y clasistas y creemos van a camino de normalizar el acoso "legal" contra las personas más vulnerabilizadas de nuestra sociedad. Que además, como en las épocas más oscuras de nuestra historia, estos sicarios de la patronal resultan formar parte de organizaciones, pandillas, o grupúsculos neonazis. El odio y las prácticas que extienden tienen una motivación política, ideológica, que no estamos dispuestas a callar ni a tolerar[1].

2 Que consideramos el problema de la vivienda un asunto público que se trata de ocultar e invisibilizar en las Islas. En tanto que CC.AA. vivimos en una de las regiones más castigadas económicamente de todo el Estado, pero además es una de las más caras, donde el precio de la vida o la vivienda (*necesidades básicas*) se han disparado desde el estallido de la burbuja inmobiliaria en 2008[2].

3 Que mientras el Gobierno de Canarias insiste en una "fuga hacia adelante", defendiendo la recuperación del sector turístico/hostelero, nuestra cotidianeidad es muy diferente: el disfrute de los turistas de esta tierra, a la que pertenecemos, se logra a costillas nuestras, alimentando una espiral de pobreza y precariedad, sin la que los grandiosos beneficios de las empresas del sector no serían posibles. Lo que nos lleva a afirmar que el turismo es una práctica neocolonial, que gentrifica nuestros barrios y pueblos, destruye el territorio y condena a la mayoría a vivir en un "paraíso secuestrado" por intereses de foráneos y élites locales[3].

4 Que además, afirmamos que los políticos isleños son responsables directos de lo ocurrido estos días. No solo con su silencio cómplice, sino además por haber contribuido económicamente con empresas dedicadas precisamente a este tipo de prácticas como es el caso de "Desokupa Canarias", la cual se sabe que ha recibido diversas cantidades en materia de financiación por parte del "gobierno progresista" canario. Este dinero sabemos además que ha salido de fondos europeos. Esto ocurre mientras observamos el abandono absoluto de las iniciativas institucionales orientadas a la creación de vivienda pública, y nos lleva a preguntarnos ¿es el turismo sólo, o acaso también la pobreza el negocio principal en las Islas?[4]

5 Que además la situación que viven nuestras compañeras en San Isidro no es extraña sino que responde a una realidad sobradamente conocida por el Ayuntamiento y por las diversas autoridades competentes. El barrio de San Isidro se ha convertido de hecho en la capital de las trabajadoras en el sur de esta isla. La multiculturalidad de la zona, el carácter obrero de su gente y también los problemas asociados a la precariedad y la violencia institucional son una realidad evidente del lugar. Todas estas condiciones no son fruto de la "ciencia infusa", sino que resultan en buena medida consecuencia del PIOT (Plan Insular de Ordenación de Tenerife), que estableció que las medianías del Medano se debían convertir en el lugar natural de residencia de las trabajadoras, locales o no, de la zona, permitiendo que el turismo ocupara las zonas costeras y contribuyendo con ello a la gentrificación del barrio[5]. Por supuesto, también las "clases medias" y altas se han beneficiado de ello: en Granadilla podemos observar la permanencia de estos estratos sociales, que viven cómodamente de espaldas a la realidad de la mayoría social del lugar.

6 Y que en relación al punto anterior, debemos aclarar que la situación de nuestras compañeras no es tampoco extraña, sino que se debe al paro obrero (*sobre todo juvenil*), la precariedad, y el encarecimiento de las viviendas en este país. Razones estas por las que es habitual observar que día sí y día también, muchas personas se ven obligadas a vivir en inmuebles abandonados, debido a la incapacidad de afrontar cualquier tipo de alquiler, y no digamos ya de adquirir una vivienda.

7 Que debemos señalar que en el municipio de Granadilla la mitad de la población reside ya en San Isidro (en torno a 20.000 personas), y este es un barrio que, a pesar de los elevados índices de pobreza (estructural o sobrevenida), no manifiesta una tasa anómala de criminalidad. Al contrario, el prejuicio clasista que trata de criminalizar a las obreras pobres no rige en la zona, en la que además diversas ONG (como Cruz Roja) desarrollan un trabajo constante que, entendemos, se realiza justamente debido al abandono institucional y político del lugar.

8 Que, además de los puntos anteriores, debemos condenar el proceso que ha llevado a la compra del inmueble. La adquisición realizada por el actual propietario MAB, ha sido un ejercicio que consideramos oportunista y miserable, efectuado durante la pandemia. Al respecto tenemos conocimiento de que esta persona, residente en Granadilla, conocía bien el edificio y les estuvo vendiendo enseres a las vecinas, llegando a acudir en más de una ocasión a la vivienda de alguna de ellas. Adquirió el inmueble sabiendo la situación de vulnerabilidad de las familias, y lo hizo además conociendo que la compra de un edificio con "cargas" (con personas que lo habitan que no son propietarias del mismo) es una irregularidad. Lamentablemente esta es una práctica habitual de fondos de inversión "buitres" e inmobiliarias, pero que en algunos casos realizan también zorroclocos, a los que el lenguaje del régimen mediático y económico insiste en llamar "emprendedores". Ello sin aclarar que su emprendimiento consiste en aprovecharse sistemáticamente de la necesidad ajena[6].

9 Que a todas estas no olvidamos, ni dejamos de lado, las detenciones realizadas por parte de la Guardia Civil de cuatro de nuestras compañeras. Como no nos hemos cansado de decir: Desokupa sin la ayuda de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado no habría podido actuar. Por otro lado, la resistencia no sería posible sin el cariño y la solidaridad, como han señalado otros colectivos de este Archipiélago: Solas a ningún lado, y juntas a donde queramos. Desde luego, pasado el "momento mediático" de esta situación, la brega va a continuar y todas aquellas personas que hayan sufrido el acoso, las detenciones, o la represión del Estado contarán con el apoyo y el cariño colectivo que merecen.

10 Que por último, queremos explicar que "Desokupa" está ocupando un espacio que no les corresponde. Su único papel es provocar, intimidar, en definitiva: evitar costos devenidos de un proceso judicial a la propiedad del inmueble. Esto implica que no respetan los tiempos del proceso legal ya abierto, y que ha supuesto el reclamo por parte de la justicia española a diversas familias. Toda esta actuación puede razonarse como una situación de indefensión sobrevenida, y el último responsable de ello no sería "Desokupa", sino, insistimos, la propiedad del inmueble. ¿Son conscientes de esto? En cualquier caso, insistimos: están negándole el derecho a las familias de defenderse.

Por todas estas razones seguimos en la brega, renunciamos a dar un paso atrás en la defensa de nuestros hogares y los de nuestra gente: el pueblo trabajador canario, sea este o no natural del archipiélago. Consideramos que nuestra actividad política en este caso, lejos de ser puntual, responde a unas necesidades claras: la propagación de formas autogestionarias, de apoyo mutuo y acción directa que pongan freno a la violencia que sufrimos en estas desafortunadas islas quienes somos, además, la mayoría cuantitativa de sus habitantes. No podemos ir para atrás, ni tan siquiera para coger impulso, porque las responsables de esta situación han dado lugar a la misma a sabiendas de todo lo dicho, y es este el modo de proceder normal en el archipiélago. Entendemos dicho todo esto, que el actual "propietario" MAB, la empresa "Desokupa", el Ayuntamiento de Granadilla de Abona, el Cabildo de Tenerife, VISOCAN, el Gobierno de Canarias, e incluso el Gobierno español son en todo caso culpables, a distintos niveles, de lo que estos días está ocurriendo: un nuevo caso de violencia contra familias trabajadoras que pueden ser privadas de un derecho y un bien indispensable, como es tener un hogar.

Sin más que añadir, por el momento, insistimos en llamar a la movilización a nuestras compañeras y amigas, a los colectivos y organizaciones populares, a las personas que sufren o empatizan también con estas problemáticas, a los sindicatos que se mantienen leales a la clase trabajadora y en general a todas las que en Canarias albergan la esperanza y tienen el coraje de poner freno a la violencia sistemática que vivimos.

¡TODAS A UNA! ¡LOS VAMOS A PARAR!

El Sindicato de Inquilinas de Tenerife, en San Isidro a 11 de mayo de 2022.

NOTAS

[1]De estos hechos han dado cuenta diversidad de medios de comunicación contrahegemónicos durante estos días, para el caso rescatamos este fragmento de un artículo publicado en *Canarias Semanal*: "El director

de esta empresa Daniel Esteve, es un exboxeador con larga experiencia en la seguridad privada, y sus empleados son todos forzudos habituales de clubs de boxeo y artes marciales mixtas (MMA). Alguno de los hombres que han estado a sueldo de Esteve también han sido identificados por su pertenencia a entornos neonazis e incluso a alguna milicia armada de los Balcanes. Este es el caso, por ejemplo, de Ernesto Navas, conocido como Perro de Pelea, que luce en su vientre un tatuaje con el nombre del jerarca nazi Rudolf Hess, o de Jivko Ivanov, vinculado a una guerrilla serbia y la organización armada búlgara Alba Ortodoxa" (https://canarias-semanal.org/art/32669/desokupa-viaja-a-canarias-para-desalojar-a-familias-vulnerables-de-tenerife-video)

[2] Estos indicadores son públicos y de sobra conocidos, y a pesar de que desde España, y desde el gobierno canario, se nos intente ocultar la realidad hablando de "recuperación del empleo" y otras expresiones vacías, nos preguntamos: ¿a quién debemos creer a ustedes o a nuestras tripas?

[3] Sobre el impacto del turismo y su relación directa con la precariedad, la exclusión, y la pobreza sistemática en Canarias dan cuenta no pocos estudios. Una realidad enmascarada intencionalmente por los diferentes gobiernos de este país, que, se demuestran siempre y con independencia de su "color político" fieles a la cacicada canaria, que es realmente quien decide y gobierna el archipiélago. Para demostrar que estas afirmaciones no son en absoluto desmesuradas basta citar la campaña realizada por nuestras compañeras de la Asamblea Canaria por el Reparto de la Riqueza: https://www.asambleacanariaporelrepartodelariqueza.org/category/el-turismo-es-colonialismo/. Una de las muchas iniciativas que ha desenmascarado la relación perversa entre turismo, precariedad, y colonialismo que se vive en las islas.

[4] Sobre este tema, debemos destacar además cómo la empresa dedicada a la creación y promoción de obras públicas en las Islas "VISOCAN", es responsabilidad del yerno del conocido Casimiro Curbelo, y que parece poder compaginar su labor pública con el hecho de ser también socio de diversas inmobiliarias.

[5] Este "reparto" de la tierra ni es casual, ni anómalo en la historia reciente de nuestro archipiélago. Para el caso nos remitimos a diversos estudios elaborados por el grupo de investigación de la ULL "GISAS". Con independencia de estos aportes, de sobra es conocido cómo se acometen continuamente obras faraónicas (carísimas, auténticos despilfarros), para "embellecer" las localizaciones turísticas, o mejorar la movilidad, mientras que las clases populares del archipiélago son desplazadas sistemáticamente a barrios o zonas de medianías que o bien carecen de infraestructuras y servicios básicos, o bien son de carácter a todas luces insuficiente.

[6] Y sobre este aspecto debemos destacar como, en el caso de inmuebles okupados, estos, lejos de ser un problema para este tipo de vividores, y empresas, son un "chollo", como han señalado medios digitales tales como CIDADE que explica con claridad cómo y por qué resulta rentable y provechoso adquirirlos. https://cidade.es/comprar-viviendas-de-bancos-con-okupas/

CGT retoma la celebración de Ruesta Vive con la participación de un centenar de antiguos vecinos y vecinas

▶Desde la organización anarcosindicalista retomaron el pasado 21 de mayo y tras dos años de parón a consecuencia de la pandemia, la celebración de las jornadas ¡Ruesta Vive! Unas jornadas de encuentro con quienes tuvieron que abandonar sus casas consecuencia de la construcción del pantano de Yesa

CGT-Aragón y La Rioja

La jornada se ha abierto con un encuentro vecinal, donde tras dos años se han vuelto a abrazar quienes moraron en sus calles. Seguidamente se ha presentado el libro "Memoria oral de Ruesta, paseos y sorpresas" a cargo de Félix A. Rivas, siendo introducido el acto por Diego Ruiz Esteban, coordinador de Ruesta y José Manuel Muñoz Póliz, Secretario General de la Confederación.

Durante todo el día quienes participaron del encuentro pudieron recordar la vida en Ruesta con una exposición de fotografías puestas para la ocasión por las calles y antiguas casas del pueblo.

Como no podía ser de otra manera las jornadas han continuado con un vermú de hermandad y una paella en la terraza del albergue en el que se han juntado peregrinos y vecinos de diferentes pueblos de la comarca.

La jornada finalizó con una tarde de baile, como en las antiguas fiestas de Ruesta.

Los servicios secretos en España

Infiltración, manipulación, provocación

Desde la época franquista los servicios secretos se han insertado en las estructuras de todo tipo de organizaciones. Juan Alcalde ha editado un libro sobre estos "servicios" que poco ayudan a la seguridad de la ciudadanía pero sí a la represión y manipulación de los colectivos y organizaciones que luchan contra el poder de los poderosos y cuestionan un Sistema basado en la explotación y la exclusión de los más desfavorecidos. Recogemos a continuación parte de la introducción del libro realizada por el autor

Juan Alcalde

La realización de este trabajo, veintiséis años después de la publicación del libro *Los Servicios Secretos en España. La represión contra el movimiento libertario español (1939-1995)*, con toda seguridad no estará exenta de polémica. El que ahora nos ocupa es una continuación o, mejor dicho, una ampliación del anterior, con nuevos datos y referencias. Estas aportaciones fueron apareciendo en los años siguientes a la publicación de la segunda edición del libro en el año 1996. Se encontraban dispersas en diversas obras, entrevistas y declaraciones. Otras, ya se disponía de ellas pero no se habían utilizado esperando momentos mejores, ganas y tiempo para poder materializarlos.

Sabía de la proyección y el interés que había suscitado la primera parte en diversos medios, tanto informativos como académicos. Recuerdo con cariño, al catedrático de sociología de la UCM Román Reyes[1], que tras la lectura del libro decidió publicarlo en la UCM con una difusión inusitada, siendo después referencia en muchas obras. Su inestimable ayuda sería fundamental para que el trabajo tuviera una difusión nacional e internacional.

Atentados contra Franco

La mayoría de los atentados realizados contra el dictador quedaron en proyectos y, de esos considerados proyectos, se podría decir que los que más posibilidades tuvieron de materializarse fueron dos planeados por militares del ejército de Franco. El complot, preparado por la propia guardia mora de Franco en 1957, fue silenciado por las autoridades franquistas. Se solucionó antes de que se materializaran sus planes.

El segundo proyecto de atentado contra Franco se desarrollaría en el año 1975, partió de jóvenes oficiales adscritos a la Unión Militar Democrática (UMD) conocidos como los "húmedos". La acción sería bautizada como operación "huevo de avestruz". El plan sería desbaratado tras las detenciones de la mayoría de los jóvenes militares comprometidos.

Franquismo-Guerra Fría

Uno de los periodos en los que se centra este trabajo es el comprendido entre los años 1961-1965, aunque para una mejor comprensión del mismo también se hayan utilizado referencias y datos que van desde el principio de la ocupación alemana de Francia en 1940 hasta los años posteriores al final de la II Guerra Mundial, lo que conocemos como Guerra Fría. También se han recogido episodios que afectan a los años setenta, ochenta y noventa del pasado siglo XX en España, Francia e Italia.

He dedicado una atención especial a la política interna francesa y a sus relaciones internacionales, especialmente a las establecidas por el general Charles De Gaulle con la España de la dictadura, los EE.UU. y la OTAN. La red Gladio y las conexiones de esta organización secreta con los servicios de información franceses, la masonería del Gran Oriente de Francia (GOF), la italiana y sus relaciones con los libertarios españoles y la rama española del Gran Oriente, a través de su "capítulo socialista", implicada y responsable de la Guerra Sucia y el saqueo de los fondos reservados del Ministerio del Interior en los años ochenta y noventa del siglo pasado en España. Esas conexiones, alcanzan, entre otros, a un personaje que por su trayectoria en el movimiento libertario y las «cloacas del estado» español, tuvo especial relevancia: Jacinto Ángel Guerrero Lucas. Sustentar documentalmente sus relaciones con los diversos servicios de inteligencia, tanto españoles como franceses, es tarea harto difícil. La documentación que podría avalar definitivamente lo que ya, en base a los hechos y trayectoria del personaje es más que evidente, se encuentra clasificada y blindada por la Ley de Secretos Oficiales española y la francesa. Las pruebas testimoniales, tanto de responsables de información españoles como franceses son contundentes y del dominio público, pero dadas las procedencias de las fuentes siempre podrá quedar la sospecha de una posible existencia de intento de manipulación.

El testimonio de Alain Pecunia, en las diversas conversaciones que hemos mantenido, sus reflexiones, investigaciones y el intercambio de información han sido fundamentales para la elaboración de este trabajo. El haber podido contar con su colaboración ha sido todo un lujo y una experiencia didáctica y enriquecedora. Es, junto con Octavio Alberola, de los pocos militantes libertarios de ese periodo que continúan vivos. Pecunia actuó en el grupo franco-español de apoyo al DI en los años 1961-1965. Posteriormente, sería el responsable de coordinar las relaciones del movimiento libertario del exterior con la Alianza Sindical Obrera (ASO) del interior y las relaciones internacionales de la misma. Participaría destacadamente en el Comité España Libre del exterior en el apoyo y solidaridad a los represaliados del franquismo, especialmente a los libertarios. Esas actuaciones le harían objetivo de los servicios de información franceses y franquistas que intentarían eliminarle, encubriendo su actuación como un accidente de tráfico.

En la elaboración de este trabajo he utilizado entrevistas y testimonios recogidos hace varios años y que no se utilizaron en la primera parte de los Servicios Secretos en España realizado en los años 1994-1995. También, de militantes libertarios que participaron en acciones durante los periodos que se relatan y las obras y referencias bibliográficas que durante los años siguientes fueron saliendo a la luz y que se citarán oportunamente.

Las limitaciones a nivel informativo con las que partía desde el inicio del proyecto de investigación ya me eran conocidas y más tratándose de la lucha antifranquista y la transición. Mientras las referencias e informes oficiales de esta época sobre la represión franquista continúen manteniéndose bajo la clasificación de secretas, las preguntas y respuestas sobre estos periodos de la historia del país no podrán ser resueltas. Esta falta de información ha tratado de suplirse con la que ha ido apareciendo en nuevas investigaciones y por las declaraciones de implicados y testigos que han servido para poder iluminar, algo más, este periodo de la historia. Los datos se han ordenado en lo posible, aportando comentarios, aclaraciones y ordenándolos por fechas y situaciones para una mejor comprensión de los hechos

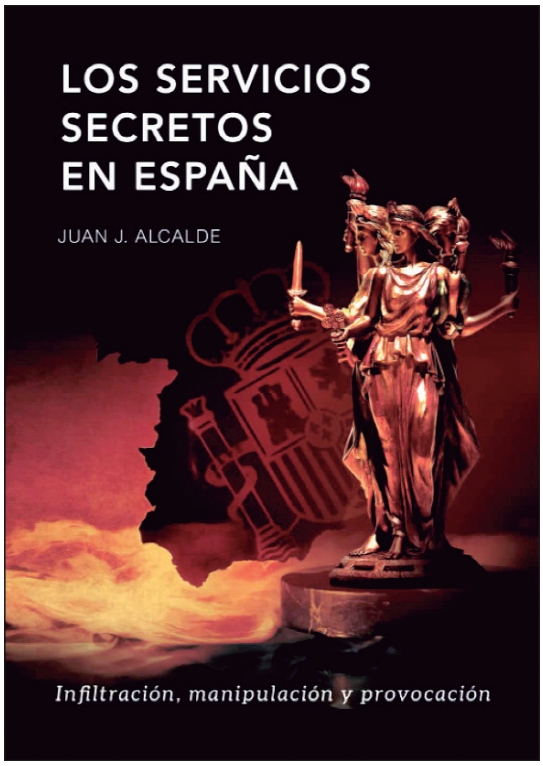

que se relatan, Se han añadido investigaciones sobre los entornos, políticos, orgánicos y personales para una mayor comprensión de los mismos. Se ha intentado, con este trabajo, arrojar algo de luz y sobre unos hechos y actuaciones que no están suficientemente aclarados relacionados con la lucha contra la dictadura franquista y la actuación del movimiento libertario español en el exilio.

En esta lucha, apoyando a la dictadura, se manifestaron de un lado siniestros intereses junto a servicios de información nacionales y extranjeros que, en nombre del anticomunismo, afianzaron la dictadura y ralentizaron la llegada de la democracia a nuestro país. Las consecuencias, la institucionalización todavía en nuestros días, del franquismo. Un franquismo, que se ha socializado e institucionalizado, pasando de padres a hijos y nietos, patrimonializando los resortes del Estado, la economía, la educación, la administración, la judicatura, el ejército y los medios de comunicación.

En el otro lado, todos aquellos antifranquistas españoles y de otras muchas nacionalidades a los que les unía el pacto de apoyo mutuo y solidaridad. Eran conscientes de sus actos y estaban dispuestos a afrontarlos, a pesar de todas las adversidades. Actuaron con total generosidad, dispuestos a correr todo tipo de peligros incluso el del sacrificio de sus vidas por ese bien tan preciado, la LIBERTAD.

[1] Román Reyes Sánchez, catedrático de Ciencias Sociales y Jurídicas en la Universidad Complutense de Madrid (UCM), fue el director del proyecto crítico de ciencias sociales de investigación THEORIA de la facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UCM, hasta el año 2014 en que pasó a la jubilación. Por su iniciativa, la Universidad Complutense creó en el año 2009 el Instituto Universitario de Investigación Euro-Mediterranean University Institute (EMUI). Así mismo, fue fundador y director de Nómadas, Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas, desde el año 1999.

Juan J. Alcalde (Madrid-1960). Autodidacta, investigador, escritor y trabajador del sector de las artes gráficas. Milita en el Movimiento Libertario desde el año 1977 (Ateneo libertario de Ventas. Ha escrito varios libros y ha colaborado en la realización de exposiciones.

Presentamos queja ante el Defensor del Pueblo por los homenajes a Generales franquistas

Comisión Memoria Libertaria de CGT

En enero se presentó escrito dirigido al Presidente del Gobierno, al Ministro de la Presidencia y Memoria Democrática y a la Ministra de Defensa denunciando el homenaje al General Cascajo en el Cementerio de la Salud y San Rafael de Córdoba. A mediados de mayo hemos presentado queja ante el Defensor del Pueblo por no haber recibido contestación.

El 1 de noviembre de 2021 se realizaron de forma pública y notoria homenajes a miembros del ejército que formaron parte del bando golpista en el 36. En este caso en particular se produjo en el cementerio de Córdoba ante la tumba del General Cascajo, responsable del exterminio de personas ligadas a sindicatos y partidos de izquierda tras el golpe de Estado realizado por el ejército. Además, para mayor escarnio a pocos metros de la tumba del fascista se encuentra la fosa común donde se encuentran parte de las personas represaliadas por el homenajeado. Pero no solo se producen estos actos de homenajes sino que los actos de exaltación a Franco y los distintos usurpadores de la libertad del pueblo se realizan muy habitualmente en los interiores de los cuarteles en fechas señaladas como el 18 de julio o el 20 de noviembre, etc.

Quienes realizaron este homenaje el día 1 de noviembre, mientras el resto de la ciudadanía visitaba en el cementerio las tumbas de sus familiares, no eran particulares ni civiles sin cargos representativos sino batallones del ejército con sus mandos al frente, encabezando el homenaje el General Jefe de la Brigada Guzmán el Bueno X (con base en Cerro Muriano), comandante militar de Córdoba y Jaén, Ignacio Olazábal Eloz.

Gracias al trabajo de recopilación de datos por parte del Grupo de Trabajo "Recuperando la Memoria de la Historia Social de Andalucía" de CGT.A se presentó un escrito dirigido al Presidente del Gobierno, al Ministerio de la Presidencia y de Memoria Democrática y a la Ministra de Defensa exigiendo la investigación de los hechos y la toma de medidas para evitar la repetición de estos actos de enaltecimiento de personajes fascistas.

Es muy descarada la atracción que sienten los cuerpos armados por la nostalgia franquista, por eso consideramos inadmisible la inacción del Gobierno para frenar y limpiar el fascismo existente en el ejército y en las fuerzas armadas. Igualmente se hace referencia en el escrito al incumplimiento de legislación relacionada con la carrera militar y el ejercicio de sus funciones, normativa que están vulnerando con la realización de estos actos de homenaje.

También denunciamos en el escrito remitido que haya unas instalaciones en el acuartelamiento de la

"Base Cerro Muriano" con el nombre de "Campamento General Cascajo", algo que debería haber sido ya corregido en cumplimiento de la Ley de Memoria Histórica de 2007.

Tras más de 3 meses de la presentación de este escrito, no se ha recibido contestación en ningún sentido, por lo que decidimos presentar queja ante el Defensor del Pueblo para exigir una respuesta ante las peticiones realizadas al Gobierno como es obligación del ejecutivo de contestar a los escritos remitidos a la Administración. A pesar de que tampoco tenemos muchas esperanzas en que esta petición pueda llegar a influir en un cambio de actitud por parte del Gobierno, sí que esperamos que cumplan con su obligación las administraciones públicas y contesten a nuestras reclamaciones expresadas en el escrito remitido a la Ministra de Defensa como responsable del ejército español.

Desde CGT no vamos a parar de denunciar todas las exaltaciones del franquismo que se produzcan y con más motivo las realizadas por los y las funcionarias del Estado que están a sueldo de todas nosotras.

La Memoria Histórica como factor pedagógico y educativo, CGT y el Grup de Memoria Castelló

El compañero Joan Pinyana nos cuenta el proyecto que están llevando a cabo con el alumnado de Almassora (Castelló) para acercarles la Memoria Histórica. Hace unos meses participaron en un proyecto similar las estudiantes del Instituto Jordi de Sant Jordi (Valencia)

Joan Pinyana Mormeneo

Los meses de abril, mayo y junio de 2022, dentro del marco de la acción educativa y en colaboración con el profesorado de diversos institutos de la provincia de Castelló, el Grup per la Recerca de la Memoria Històrica de Castelló y CGT Castelló, han presentado trabajos orales y audiovisuales al alumnado, para acercarles a un pasado, tan reciente y próximo, y a la vez tan olvidado y silenciado, como es la época del siglo XX y más concretamente, sus primeros cincuenta años, la 2ª República de 1931, el golpe de estado franquista de 1936, la dictadura y su afección directa a sus pueblos y barrios obreros, en cuanto a pérdida de libertades, individuales y colectivas, junto al drama de la cruenta represión.

En los Centros de Almassora, el compañero Joan Pinyana Mormeneo, en colaboración con la profesoras de Historia de ESO y Bachiller, Maite Oliva y María Chanza, han acercado a esta juventud a la histórica situación social de sus antepasadas, a sus luchas por construir un mundo justo e igualitario y dar Verdad, Justicia y Reparación para con estas víctimas de la libertad.

Una sociedad que olvida, pierde una parte esencial y muy importante de su pasado, nosotras NO OLVIDAMOS, nosotras seguimos reivindicando su legado y su memoria.

OBITUARIO

Hasta siempre, compañero

CGT-Telemarketing

Hay personas que luchan toda la vida... Esas son las imprescindibles. El compañero sindicalista de la CGT, trabajador en la empresa Transcom, donde participaba a todos los niveles en su sección sindical, José Pasadas Jiménez era una de estas personas imprescindibles.

El día que llegó a CGT lo hizo porque quería luchar libremente y con coherencia por las trabajadoras y los trabajadores de Transcom, pero su lucha por la dignidad de toda la clase trabajadora fue su lucha durante toda su vida.

El día que llegó a CGT nos trajo su orgullo de ser parte activa de la clase obrera, su ilusión, sus ganas y deseos por luchar codo con codo con quiénes lo hacemos sin tapujos, sin límites, sin «peros». Se veía en su rostro a kilómetros luciendo con orgullo su chapa que se hacía grande en su pecho. Aquel día, la empresa sabía que CGT era, si cabe, más temible para su juego sucio, y una gran noticia para la plantilla que le tuvo cerca en su centro de trabajo de San Fernando de Henares.

El pasado 13 de abril, José Pasadas nos dejó, pero no sin antes regalarnos experiencia, ejemplo, debates, esperanza y la enorme responsabilidad de que nuestra lucha, que era la suya, no cese, nos dejó la coherencia ideológica, la contundencia de quien sabía lo importante de no rendirse contra el capital y los abusos de la patronal.

Desde CGT le damos las gracias por todo lo que nos dio. Un imprescindible que llevaremos siempre en nuestros corazones.

Que la tierra te sea leve. Gracias por trabajar a tu lado, compañero. La lucha sigue y la vamos a ganar.

XXXIII Congreso de SAC

Organización Central del Trabajo - Suecia

Secretaría de Relaciones Internacionales de CGT

Entre los días 11 y 14 de mayo, se desarrolló en la ciudad de Gävle, el XXXIII Congreso Confederal ordinario de SAC, la Organización Central del Trabajo. Los Congresos Confederales ordinarios de SAC se suelen celebrar cada tres años, sin embargo, el contexto de la pandemia mundial por COVID-19 y las restricciones de movilidad que ha impuesto, hizo que este XXXIII Congreso Confederal ordinario se tuviera que posponer en dos ocasiones, hasta la primavera de 2022.

A la llegada de la delegación de CGT al congreso, se habían acreditado 11 delegaciones de los 17 sindicatos que conforman SAC, con más de 40 personas acreditadas. Teniendo en cuenta la geografía sueca y las milenarias distancias que hay entre el norte y el sur del país, la presencia de los sindicatos se ha considerado muy representativa de los diferentes entes que forman SAC.

La delegación de CGT que acudió a la cita incluía a la Secretaría de Relaciones Internacionales, quien tuvo la ocasión de repetir su participación pasados casi cuatro años desde la celebración del anterior congreso confederal celebrado en el mes de septiembre de 2018 en la misma ciudad. La elección de la ciudad de Gävle tiene un gran peso afectivo e histórico para SAC, ya que es la ciudad de nacimiento de Joe Hill, el conocido músico folk y sindicalista estadounidense de origen sueco nacido en 1879.

Joel Emmanuel Hägglund, más conocido como Joe Hill y también como Joseph Hillström, nació en Gävle, provincia de Gästrikland, Suecia, el 7 de octubre de 1879 y falleció en Salt Lake City, Utah, Estados Unidos de América, el 19 de noviembre de 1915. Además de músico. Joe Hill fue un activísimo anarcosindicalista, miembro de la Internacional de trabajadores del mundo (IWW).

De hecho, SAC es propietaria de la casa-museo de Joe Hill, y lo muestra con cariño y orgullo a las y los visitantes que allí se acercan. La modesta casa consta de un salón, cocina y tres o cuatro habitaciones donde se pueden contemplar fotografías, cartelería y la exposición sobre la vida de Joe Hill. El mismo edificio alberga a la federación local de Gävle, y en el jardín, dispone de un espacio abierto para asambleas y una sala de reuniones cubierta, adaptada a las condiciones climáticas habituales de la región.

Conviene recordar que la organización anarcosindicalista SAC tiene más de 100 años de historia. Fundada en 1910, SAC formó parte de las organizaciones anarquistas de la primera parte del siglo XX, en este caso, dando una respuesta libertaria a las dificultades sociales y laborales de la sociedad sueca de la época.

¿Qué es la SAC? "SAC es un sindicato revolucionario, construido por trabajadores, en defensa de nuestros intereses comunes en nuestros lugares de trabajo".

Su actividad: "SAC es un sindicato combativo que vela por los intereses de sus afiliados en el trabajo. Esto se hace a través de una serie de métodos diferentes, un método es la negociación. A menudo, el camino de la negociación no funciona, entonces usamos diferentes métodos para presionar nuestras demandas". SAC se desarrolla según su programa sindical aprobado en el Congreso SAC en 2006.

Además del interés por el desarrollo de la memoria histórica, los sindicatos SAC y CGT comparten lazos históricos y una fuerte apuesta por desarrollar un modelo anarcosindicalista vivo y resolutivo, dando respuesta a las necesidades que presenta la población en Suecia, especialmente a las personas más vulnerables, como la población migrante que excluye el sistema del supuesto estado de bienestar sueco.

Durante el trabajo que compartimos en estos cuatro años, hemos comprobado que a pesar de la distancia geográfica, ambos sindicatos compartimos problemáticas comunes, no solamente en el área de las migraciones, sino que también en la desigualdad entre mujeres y hombres, la paulatina pero constante pérdida de derechos de la clase trabajadora, las leyes represivas que atacan directamente a la libertad de expresión, y actualmente, la preocupación por la guerra contra Ucrania y las consecuencias socioeconómicas en todos los países, en particular los europeos.

Además de intercambiar sobre cuestiones más generales y luchas sindicales específicas, durante los encuentros que tuvimos la oportunidad de compartir con la secretaría de relaciones internacionales de SAC y su actual secretario general, Eric Bonk, abordamos cuestiones de actualidad como la reciente propuesta de Suecia de solicitar su ingreso en la OTAN y la amenaza que supone Rusia en la Península Escandinava.

A su llegada a Gävle, la delegación de CGT se reunió con el secretario de relaciones internacionales de SAC, Gabriel Kuhn, para organizar nuestra presencia en el congreso y programar los trabajos que íbamos a desarrollar durante el mismo.

Posteriormente, también tuvimos la oportunidad de reunirnos en la sala de reuniones de la casa museo de Joe Hill con el equipo que forma parte del secretariado internacional de SAC, la delegación del sindicato Anarquista FAU de Hamburgo y CGT. En este encuentro CGT fue invitada a participar en el Festival de cine sindical.

Teniendo en cuenta que durante estos días, el compañero mazateco Miguel Ángel Peralta se encuentra aún con CGT, SAC le incluyó en la invitación a su congreso, deseando programar un momento de encuentro con él y poder conversar sobre el centenario de la muerte de Ricardo Flores Magón y la campaña por los presos de Eloxochitlán.

El magonismo y la campaña por la libertad de los presos de Eloxochitlán

Secretaría de Relaciones Internacionales de CGT

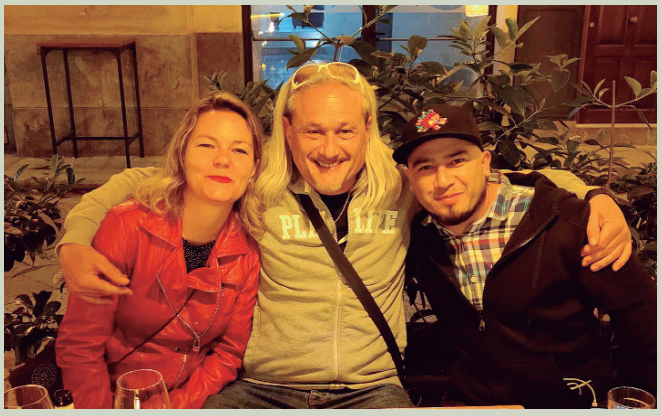

Eje Violeta

Homenaje a Lucía Sánchez Saornil

Charo Arroyo

Como todos los 2 de junio, desde hace más de una década, CGT ha recordado a Lucía Sánchez Saornil realizando un acto íntimo antes su tumba en el cementerio de Valencia, entre mujeres y hombres de la Organización y otras personas de afinidad ideológica y que consideran igualmente necesario e importante el reconocimiento de la compañera Lucía (junto a nosotras participaron dos compañeras de la Plataforma por la Recuperación de la Memoria de País Valencià y un ciudadano que vino para rendir homenaje a Lucía al conocer la convocatoria del acto).

En el acto se explicó la importancia de mantener estos actos de recuerdo a los compañeros y compañeras que lucharon los ideales libertarios y que, por desgracia, no han sido reconocidas en la Historia como deberían y haber gozado de su sitio en la poesía, el periodismo, el activismo, etc., en el caso de Lucía Sánchez Saornil. En este caso por ser mujer y anarquista, Lucía ha sufrido ese doble olvido que los trabajos de recuperación de la historia del movimiento libertario han logrado superar. Hoy, Lucía es un referente ideológico por su actividad inagotable hasta que el terror a la represión franquista le hizo autoexiliarse en el interior español huyendo de la barbarie nazi en el exilio francés.

Durante el homenaje se ha recordado a esa Lucía fundadora de la revista "Mujeres Libres", a la Lucía poetisa ultraísta, a la Lucía redactora de artículos en la prensa y revistas libertarias y esa Lucía comprometida con la lucha contra la desigualdad y por el crecimiento de la mujer en lo público como actrices principales de la Revolución Social en plena guerra.

En el acto se habló de la imposibilidad de haber realizado las jornadas de homenaje a Lucía en el 50 aniversario de su fallecimiento en 2020 cuando la pandemia estaba en el punto más alto de contagios y con las restricciones a la movilidad establecidas por orden gubernamental. Para celebrar la vida de Lucía se habían planteado unas jornadas a realizar en Madrid, donde nació, a finales de mayo para finalizar con el homenaje ante su tumba el día 2, como este año. También, desde el Secretariado Permanente Confederal se consideró necesario asumir, desde la reflexión de ser familia ideológica, nuestro compromiso con nuestras antecesoras y ante la situación de deterioro de la tumba y falta de pago de las tasas del cementerio correspondientes para continuar los restos de Lucía donde fue inhumada en 1970, se realizaron las gestiones pertinentes por las compañeras de la Federación Local de Valencia para lograr restaurar la tumba y que tuviera una aspecto adecuado. Para acompañar las jornadas se había conseguido reeditar el "Romancero de Mujeres Libres" que publicó Lucía en 1937.

Por eso, hoy las compañeras Paula Ruiz Roa, Rosa Becerro y Charo Arroyo han acompañado a las compañeras y compañeros de Valencia que han organizado el acto de homenaje.

Nada más adecuado para recordar a Lucía que sus poemas. Un compañero y varias compañeras leyeron poemas de Lucía Sánchez. Se puso el ramo de flores sobre su tumba y cantamos el himno de Mujeres Libres.

Himno de Mujeres Libres

Puño en alto mujeres del mundo
hacia horizontes preñados de luz
por rutas ardientes,
los pies en la tierra
la frente en lo azul.
Afirmando promesas de vida
desafiemos la tradición
modelemos la arcilla caliente
de un mundo nacido
del dolor.
Qué el pasado se hunda en la nada.
¡Qué nos importa el ayer!
Queremos escribir de nuevo
la palabra MUJER.
Adelante, mujeres del mundo,
con el puño elevado al azul.
Por rutas ardientes,
¡Adelante,
de cara a la luz!

Publicado en Valencia en 1937.

La primera edición del *Romancero Mujeres Libres* de Lucía Sánchez Saornil vio la luz en el año 1937, publicada por la revista *Mujeres Libres*. La presente reedición, que pretende ser una copia lo más exacta posible de la versión original, cuenta como aportación novedosa con las ilustraciones maravillosas de la militante anarcosindicalista y autodidacta Nuria Negro.

Con esta reedición ilustrada, la CGT ha querido conmemorar el 50 aniversario del fallecimiento de Lucía y con ello contribuir al necesario reconocimiento de esta mujer extraordinaria.

Lucía Sánchez Saornil, cofundadora del movimiento anarquista Mujeres Libres, escritora, ideóloga y poeta, muestra en estos romances la enorme calidad literaria de su poesía.

ROMANCERO DE mujeres libres
por Lucía Sánchez Saornil

¡Ya lo puedes conseguir en tu sindicato!

Romancero de mujeres libres
Lucía Sánchez Saornil
Ilustraciones de Nuria Negro
Editado por CGT
64 páginas a todo color en papel verjurado
Encuadernación en tapa dura

Pedidos de los sindicatos

CGT

El Bus Violeta hacia el Sáhara

El día 23 de mayo ha salido el Bus Violeta desde Valencia hacia Alacant, para embarcar hacia Orán en la "Caravana de la Paz" al Sáhara, y cumplir la última parte del proyecto

Juan Ramón Ferrandis

El proyecto del Bus Violeta al Sáhara, lleva más de un año de preparativos y un trabajo muy duro, tanto de las tres organizaciones que componemos este equipo, Ballona Matata, Ananda Maitreya y CGT, como de todas las personas que lo iniciaron y se incorporaron a él.

Después de cuatro intentos fallidos de embarque del bus y un viaje en abril de parte de la expedición, que tuvo que viajar en avión a los campamentos de refugiados del Sáhara, para implementar parte del proyecto, sin el Bus, por fin, el pasado 31 de mayo, cruzamos el Mediterráneo desde Alacant, hasta Orán, y de allí, con la "Caravana de la Paz" hasta Tinduf y los Campos de Refugiados, donde acabamos la última fase de este proyecto solidario, donando el Bus al Ministerio de la Mujer, para que quede a su cargo.

La primera alternativa constaba en acompañar al Bus Violeta desde Orán a Tinduf, cruzando Argelia, para después ser escoltadas por el Frente Polisario, hasta los campamentos de refugiadas. Pero, diversos ataques a caravanas humanitarias cerca de Tinduf, con 11 muertos en tres ataques, han impedido desarrollarlo por el personal militante de CGT-EMT.

El Bus Violeta es mucho más que un Bus, y significa el empoderamiento de la mujer saharaui, además del propio material que transportamos en el bus: material sanitario, juguetes, higiene, comida no perecedera, juguetes, 11 bicicletas y ropa, entre otros, el proyecto va mucho más allá.

El Bus Violeta es sensible con la situación socio-laboral de las mujeres saharauis, y por ello, el proyecto, entre otras facetas, contempla la formación de dos mujeres, para conducir el Bus, sus sueldos, y un año de combustible.

Además, el Bus servirá, entre otras cosas, para comunicar las diferentes Wilayas durante la semana, ya que la interacción entre ellas es escasa, y, además, transportará a un grupo de más de 70 jóvenes enfermeras a su centro de estudios los fines de semana, ya que una gran mayoría tenía que abandonar sus estudios por falta de transporte.

El proyecto se completa con diferentes talleres sobre menstruación digna, primeros auxiliaos, curas, y talleres sanitarios impartidos por personal especializado que integra la expedición, formación en informática, redes sociales, vídeo y fotografía, con la entrega de más de 20 PC, dos cámaras de vídeo y otra fotográfica, así como proyectores, ya que difundir las luchas al resto del mundo, y ser visible, es también una batalla a tener en cuenta.

Las estrellas del iluminado cielo del Sáhara ya escoltan a la Caravana de la Paz, hoy solo queda la aportación económica al Proyecto, para dar el último apoyo, ya que el material está en camino. El importe será integro al proyecto, ya que las personas que viajamos hasta allí somos militantes y nos sufragamos el viaje de manera solidaria.

La colaboración es imprescindible, la solidaridad es el único camino, la lucha sigue.

Aportaciones a la cuenta solidaria del Bus Violeta al Sáhara hasta el 30 de junio.

Nuestro agradecimiento a la Empresa Municipal de Transportes de Valencia por donar el Bus, y sufragar el transporte hasta Alacant.

Titular: CGT-PV
Concepto: Bus Violeta
ES09 3159 0018 1523 6550 1028

Nueva guía de la Secretaría de Formación sobre Planes de Igualdad

Desde la Secretaria de Formación de CGT nos anuncian la nueva Guía de Planes de Igualdad, que saldrá durante el mes de junio tanto en formato impreso como digital

Esta nueva guía pretende ser un instrumento jurídico útil para la acción sindical en los procesos negociadores de los planes de igualdad, a fin de contribuir a combatir la desigualdad y discriminación de las mujeres en los centros de trabajo.

Incorpora las novedades introducidas por los esperados Reglamentos cuyo objetivo es desarrollar y concretar la ley tan escueta de los Planes de Igualdad. Por un lado, el RD 901/2020 que desarrolla las diferentes fases de negociación de los planes de igualdad y por otro, el RD 902/2020 que aborda la brecha salarial desde la transparencia retributiva y la valoración de los puestos de trabajo desde una perspectiva de género, todo ello ayudado por los siguientes instrumentos: registro retributivo, auditoría retributiva y valoración de puestos de trabajo a través de la clasificación profesional.

Junto a esta Guía vamos a poder acceder a otras guías oficiales emanadas por diferentes Administraciones Públicas, así como determinados documentos anexos elaborados por CGT para facilitar la comprensión y la acción sindical en los procesos negociadores de los planes de igualdad.

Asesinadas por Terrorismo Machista durante el mes de mayo de 2022

- 30-05-22 Zaragoza. Cristina G., 32 años
- 29-05-22 Benajarafe (Málaga). Eva María, 50 años
- 29-05-22 Tomelloso (Cuidad Real). Luisa María, 48 años
- 27-05-22 Tíjola (Almería). Maite C. P., 50 años
- 23-05-22 Arjona (Jaén). Mujer, 34 años
- 22-05-22 Montemayor (Córdoba). Florina, 26 años
- 18-05-22 Almería. Juana, 68 años
- 11-05-22 Arona (Tenerife). Clotilde Rodríguez, 82 años
- 09-05-22 Brihuega (Guadalajara). Martina, 62 años
- 07-05-22 San Roque (Las Palmas de Gran Canaria). Angelines, 90 años
- 02-05-22 Tarancón (Cuenca). Ouardia el Moussaouri, 43 años

Rojo y Negro

DEPÓSITO LEGAL: M-3534-1988.
ISSN: 1138-1019.
Publicación con licencia Creative Commons

Nº 368. Junio 2022

DERECHOS SUSCRIPTORES/AS: De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de carácter personal, los datos personales, nombre y dirección de las suscriptoras/es son incorporados a un fichero automatizado, debidamente notificado ante la Agencia de Protección de Datos, cuyo titular es el Secretariado Permanente de la CGT, y su única finalidad es el envío de esta publicación (Rojo y Negro). Toda persona suscrita al Rojo y Negro podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos personales mediante comunicación remitida al Secretariado Permanente de la CGT, a la dirección electrónica envios@rojoynegro.info o a C/ Sagunto, 15, 1º, 28010 Madrid. Si la suscripción a esta publicación es conforme a su condición de afiliado/a a la CGT, el responsable del tratamiento de los datos de carácter personal es el sindicato territorial al que se encuentre afiliado/a siendo éste el encargado de ejecutar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.

JOSÉ ARANDA ESCUDERO, SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN CONFEDERAL DE CGT

“Espero que se elija un Secretariado Permanente que defienda el modelo de organización rotundamente anarcosindicalista que somos”

Hoy se asoma a las páginas del *Rojo y Negro* el compañero José Aranda Escudero, Pepe Aranda para toda la organización. Pepe Aranda, nacido en Venta de Baños (Palencia) en 1959, ferroviario de profesión, desempeña actualmente el cargo de Secretario de Organización Confederal de CGT.

Redacción RyN

Tienes una larga trayectoria de militancia en el Sindicato pero ¿cuándo y por qué te afilias a CGT?
Me acerqué al anarquismo a través de las revistas *Ajoblanco* y *Bicicleta*, allá por los años 76 y 77, luego leí a los anarquistas clásicos (Bakunin, Malatesta, Mella, Kropotkin, Proudhon…) pero no me organicé sindicalmente hasta septiembre de 1986, en La Coruña, cuando la Renfe me destinó allí y se preparaban las elecciones sindicales en las que nos presentamos por primera vez, entonces como CNT.

Uno de los momentos importantes al principio de tu trayectoria sindical es la participación en la constitución del Sector Ferroviario de CGT. ¿Cómo recuerdas aquello, que sin duda debió ser toda una aventura?
Vino Eladio Villanueva a La Coruña para hacer una candidatura y no tuvo que empeñarse mucho, a la primera le dijimos algunas personas que nos poníamos a ello. Fue muy ilusionante, sin saber de nada, pero con la energía de la juventud que rompe todas las barreras. Nos pagábamos todo de nuestros recursos personales, pero transmitíamos tanta energía, pocas personas, pero repartidas por todo el Estado, que conformamos una herramienta sindical muy útil para toda la organización. Es de mis mejores recuerdos.

El Sector Ferroviario de CGT se encuentra absolutamente consolidado, dada tu experiencia, ¿cuáles crees que son los retos que debe afrontar en el futuro?
Cuando nos dividieron en dos empresas, ADIF y RENFE, decidimos convertirnos en Sector, aglutinando a la gente de las Contratas y Subcontratas, para combatir juntas la precariedad que se instaló en el ferrocarril. Los retos son los de siempre, tratar de impedir la privatización del ferrocarril, mejorar las condiciones laborales de quienes trabajan aquí, a través de la lucha y de la acción directa, sean o no de las empresas matrices, avanzar en la autogestión de este servicio público, huir del corporativismo y ayudar a conformar una CGT fuerte que le valga a toda la clase trabajadora para avanzar y para defendernos.

Has tenido otras responsabilidades orgánicas a lo largo de los años en el ámbito territorial, en el sectorial y los últimos años a nivel Confederal. ¿Qué diferencias has visto entre unas y otras responsabilidades?
Siempre he asumido las responsabilidades que mis compañeros y compañeras me han pedido, desde que entré a participar. He estado de Sº de Organización de la Confederación de Galicia, de Sº General en la de Aragón, de Sº General en la Federación Provincial de Granada, de Sº de A. Sindical y de Organización en el Confederal, pero además, de afiliado de base, de representante electo en Comités de empresa y en el Comité General de RENFE, de delegado LOLS, de Sº General y de A. Sindical del Sector Ferroviario y de Sº General de la Federación de Transportes. He participado en todos los comicios orgánicos de esta organización (Congresos, Plenos, Conferencias) menos en el de Mérida, porque estaba con un tratamiento de quimioterapia, siempre en Comisiones de Ponencias, fundamentalmente de Estatutos y de Acción Sindical. En CGT conviven dos estructuras paralelas, la Territorial, donde reside la soberanía de los acuerdos orgánicos, y la Sectorial, destinada a ser eficaces en la acción sindical en los Sectores de producción. Todo es un mismo cometido, no hay diferencias, excepto que en el ámbito orgánico te acercas a los conflictos internos, lo que es muy desagradable, aunque necesario, y en el sectorial te dedicas más a organizar el conflicto contra las empresas y las otras organizaciones sindicales, lo que para mí resulta mucho más agradable.

En todos estos años de luchas imaginamos que habrá habido momentos importantes, algunos muy satisfactorios y otros no tanto. ¿Quieres contarnos qué ha sido para ti lo mejor y lo peor de tu trayectoria en la CGT hasta ahora?
Lo peor seguramente fue la muerte prematura, repentina e inesperada de Eladio Villanueva, pues supuso un mazazo gigante en lo personal y en lo orgánico. La pérdida de las siglas en el año 89, el accidente mortal de un helicóptero de la empresa INAER en la costa de Almería, donde murieron tres compañeros y se salvó, por los pelos, Alberto Elvira, a quien yo considero un héroe absolutamente por su actuación en ese accidente. Lo mejor… en el sindicalismo duran poco las celebraciones, pero cada vez que hemos conseguido readmitir a una persona despedida, que hemos paralizado un ERE, que hemos ganado unas elecciones sindicales en sectores nuevos. La manifestación en Madrid de las Marchas de la Dignidad en el 2014, de las Marchas contra el Paro y la Exclusión Social en Ámsterdam. El sindicalismo para mí comienza defendiendo al compañero o compañera que han despedido, sancionado, discriminado, eliminado sus derechos, después hay un largo camino hasta la transformación social y la autogestión, en medio, muchos fracasos y triunfos. Lo fundamental es que siempre que se lucha… se gana.

> ***El sindicalismo para mí comienza defendiendo al compañero o compañera que han despedido, sancionado, discriminado, eliminado sus derechos, después, hay un largo camino hasta la transformación social y la autogestión***

Como secretario de Organización de la CGT eres parte importante en la organización del próximo Congreso Confederal de Zaragoza, ¿qué importancia tiene para la Organización un Congreso?
Es el mayor órgano de decisión de una Confederación como la CGT. Es donde se establece el Pacto Confederal entre los Sindicatos que la forman. Se elegirá un nuevo Secretariado Permanente para los próximos cuatro años. Se acordarán las líneas de actuación generales en la Acción Sindical y Social y en las estrategias de Comunicación que necesitamos para romper los muros de silencio que nos imponen nuestros enemigos de clase. Se intentará actualizar los Estatutos que rigen nuestra dinámica interna, si existe el consenso suficiente. Es un momento muy importante para seguir construyendo la herramienta que queremos que le sirva a la clase trabajadora para avanzar y defenderse.

¿Qué esperas de ese Congreso? ¿Qué CGT crees tú que debe salir de ese Congreso?
Yo me retiro de las responsabilidades orgánicas en este Congreso. Espero y defenderé que se elija un Secretariado Permanente renovado, eficaz, apasionado con el proyecto de la CGT, ético, solidario, amplio y, sobre todo, que defienda el modelo de organización rotundamente anarcosindicalista que somos y por el que siempre yo he luchado junto a mucha gente, autónomo de los partidos políticos, federalista, libertario, internacionalista, autogestionario. Esto lo defenderé hasta el último segundo y quienes así lo entiendan siempre tendrán mi apoyo. Les deseo suerte y mucho acierto para enfrentar los retos inmediatos que tenemos: las desigualdades sociales de todo tipo, el ataque a las Pensiones y a los Servicios públicos, el empobrecimiento calculado de la Clase Trabajadora, la crisis medioambiental, las violencias machistas y sus derivados de discriminación, el avance del fascismo, el racismo, la homofobia, la militarización, la represión institucional, etc.

Estás prejubilado, no te presentas a ninguna Secretaría en el próximo Congreso. ¿Dónde nos vamos a encontrar a Pepe a partir de ahora?
Pues en las responsabilidades orgánicas ya no. En la nueva etapa que me espera tendré que reinventarme y lo haré, pero hoy todavía no puedo pensar en ello, me ocupa la cabeza el Congreso Confederal. Otra de mis pasiones es la poesía, desde siempre, tal vez desarrolle esa faceta con mayor intensidad. Mi compañera merece mucha más atención de la que le he dedicado en estos años, mis hijos e hijas, mis cinco nietos y nietas, no sé, estoy en activo aún y no puedo pensar en ello, pero seguro que también encontraré el tiempo y la fuerza para que nos veamos en las calles, combatiendo con las fuerzas que me queden, ya no en la primera línea, pero intentando seguir siendo útil a nuestra causa.